

## Homenaje al doscientos aniversario de la parroquia de la Candelaria de Ingenio 1815-2015

Jonay I. Guerra Romero  
Licenciado en Filología  
Profesor del ISTIC - GC

**ABSTRACT:** This article examines the role that the Christian religion has played in setting a high amount of toponyms in the municipality of Ingenio (Canary Islands). The members of the Christian religion played an important role at every stage of the Episcopal Lordship of Agüime's involvement in the configuration of Gran Canaria after the European domination. This essay analyzes the activities of some priests, archbishops, nuns, bishops and even missionaries and parishioners who have been relevant in this municipality in order to create different and specific toponyms. Their activities also resulted in the beginnings of friendly relations between the Christian religion and the people who lived in the Vega de Aguatona, as Ingenio was known in the past, due to the religious fervor of the people of Ingenio to the the Virgin of Candelaria and Buen Suceso. The work of some wealthy families in the ancient Vega de Aguatona was crucial to encourage worship to both Virgins in this municipality and, at the same time, to promote new toponyms which were also created and used for the common citizens. In this essay we have the opportunity of analyzing each of them.

**Keywords:** Municipality of Ingenio, Toponyms, Christian Religion, Candelaria Church, Buen Suceso Church.

**ABSTRACTO:** Este artículo examina el papel que la religión Cristiana ha jugado en establecer una alta cantidad de topónimos en el municipio de Ingenio (Islas Canarias). Los miembros de la religión Cristiana jugaron un papel importante en cada etapa de la participación del Señorío Episcopal de Agüimes en la configuración de Gran Canaria después del dominio Europeo. Este texto analiza las acti-

vidades de algunos curas, azobispos, monjas, obispos e incluso misioneros y feligreses que han sido relevantes en este municipio para crear topónimos diferentes y específicos. Sus actividades también tuvieron que ver con el principio de relaciones amistosas entre la religión Cristiana y las personas que vivían en la Vega de Aguatona, como Ingenio fue conocido en el pasado, debido al fervor religioso de las personas de Ingenio a la Virgen de Candelaria y Buen Suceso. El trabajo de algunas familias adineradas en la primitiva Vega de Aguatona fue crucial para fomentar la adoración a ambas vírgenes en este municipio, y a la misma vez, para promover nuevos topónimos que fueron también creados y usados por los ciudadanos comunes. En este texto nosotros tenemos la oportunidad de analizar cada uno de ellos.

**Palabras Claves:** Municipio de Ingenio, Topónimos, Religión Cristiana, Iglesia de la Candelaria, Iglesia del Buen Suceso.

*En homenaje a mi familia  
y al doscientos aniversario de la  
Parroquia de La Candelaria de Ingenio*

### **Presentación del Alcalde de Ingenio**

**E**n Ingenio estamos de enhorabuena, no puede haber mejor forma de empezar las condecoraciones y homenajes a nuestra Parroquia de Ntra. Sra. De la Candelaria, que a través de la edición de un libro como el que visualizamos ahora mismo. Un libro que nos invita a conocer más profundamente el legado toponímico, histórico y social que nos han dejado las andanzas de diferentes personajes históricos e instituciones relacionadas con el campo eclesiástico y que han tenido lugar en nuestro querido pueblo. Un libro que ha sido elaborado por un joven ingeniense, que con su inédito trabajo de investigación anima a la prosperidad en el campo cultural de nuestro entorno.

Doscientos años cumplirá la Parroquia de Ntra. Sra. De la Candelaria el 30 de noviembre de 2015. Desde su fundación, allá por el año 1815, nuestro territorio ha conseguido crecer vertiginosamente hacia el desarrollo. Al mismo tiempo que aparecían nuevas parroquias, el progreso ha creado nuevos y numerosos topónimos a lo largo y ancho de nuestra geografía, algunos ya desapare-

cidos, otros aún vigentes, los cuales han sido estudiados, investigados y plasmados exitosamente en este libro, que sin duda será una herramienta indispensable para la sabiduría local y general de los estudios toponímicos de nuestra Villa de Ingenio.

Ingenio siempre se ha caracterizado por ser un referente cultural en el mundo en el que vivimos; hoy queda como prueba patente de este argumento el trabajo de la nueva generación de jóvenes investigadores y/o autores ingenioses preocupados por la conservación de nuestros valores más importantes, los valores culturales. A través del esfuerzo de este autor en crear este libro, el eficaz e importante trabajo del ISTIC de Las Palmas y las diferentes colaboraciones de los vecinos y vecinas de nuestro pueblo con el autor; el nombre de Ingenio, como referente cultural, llegará a más de ochenta instituciones académicas y diversos lugares del mundo que permitirán conocer más cercanamente diversos aspectos de nuestro municipio, de nuestra Villa, invitándoles así a venir a nuestra tierra tan pronto como lo deseen.

Para concluir, tan solo me queda por animar al autor, Jonay Guerra Romero a seguir creando estas importantes y necesarias obras que nos ayudará tanto en el devenir de nuestra historia, e invitar a la lectura de este trabajo, que a buen seguro, refrescará la historia de nuestro hermoso pueblo.

Ingenio, 30 de marzo 2013

Juan José Gil Méndez

Alcalde de Ingenio

### **Presentación del Cronista Oficial de Ingenio**

Acercándose la fecha en que se cumplirá el doscientos aniversario de la fundación de la Parroquia de Ingenio bajo la advocación de Nuestra Señora de Candelaria, después de dos siglos y medio de venerarse en su Ermita, nada mejor para rememorarla que la publicación de este trabajo sobre la toponimia de origen religioso debida a la pluma del joven autor ingenioso, Jonay Guerra Romero, lleno de ideas e inquietudes por dar a conocer la realidad histórica de su comunidad, plasmada en la edición de distintos cuadernos didácticos y en una constante búsqueda de datos documentales, orales y de otra naturaleza que

hacen llegar al gran público reseñas que puedan enriquecer el conocimiento sobre la historia de su comunidad.

La localización y el conocimiento de los distintos lugares en los que se ha ido conformando el municipio de Ingenio a lo largo de toda su existencia es esencial para conocer, apreciar y valorar el entorno en el que cotidianamente nos desenvolvemos, pues en cada uno podemos encontrar su situación, origen, acontecimientos, personajes y otras características que lo determinan y que en muchos casos si no fuera por iniciativas como la que nos ofrece Jonay, caerían en el olvido.

Las referencias a la Patrona son constantes y variadas, todas en torno a su Templo y el barrio circundante en el casco, así como a Nuestra Señora del Buen Suceso en el Carrizal; los que hacen alusión a la Cruz y el Calvario, santos, jerarquía eclesiástica, órdenes religiosas e instituciones pías, en un amplio abanico religioso.

A los distintos parajes urbanos y rurales se añade el nomenclátor callejero donde una parte importante está dedicada a sacerdotes, naturales del municipio o que han ejercido en sus Parroquias.

Para conseguir su objetivo ha tenido que hacer una minuciosa labor de investigación en fuentes documentales y orales. Mucho camino le queda por andar al autor pero estamos seguros que su curiosidad, tesón y sobre todo el amor que siente por su localidad, le harán alcanzar las metas que se propone en bien de la historia de su pueblo.

Ingenio, 30 de marzo 2013  
*Rafael Sánchez Valerón*  
*Cronista Oficial de Ingenio*

### **Presentación del autor**

La necesidad por aprender más y más sobre el municipio donde mi familia se originó y dónde yo disfrute de la combinación de una familia humilde y sencilla en un entorno único e inolvidable han hecho que me sitúe en un punto donde mi deseo ha sido el de dedicar lo que humildemente puedo saber, investigar y descubrir de muchas otras magníficas e interesantes obras de diversos

autores para el desarrollo cultural de este pueblo que me vio nacer. Entre las personas que me ofertaron y dotaron de todo tipo de conocimientos para lograr llevar a cabo obras como ésta destaco al buen amigo y gran profesional Rafael Sánchez Valerón, quien con su paciencia y enorme capacidad investigadora y docente me mostró los pilares fundamentales para lograr una humilde investigación como la que tenemos ahora mismo. Le muestro desde aquí todos mis agradecimientos pues su implacable voluntad y profesionalidad me han servido de estímulo para prosperar en este campo necesario para el conocimiento de nuestra comunidad de vecinos.

Estudiar, investigar y asesorarme de grandes personajes de este núcleo urbano, repleto de intelectuales, han sido una motivación personal para realizar trabajos encaminados a mejorar los conocimientos sobre nuestro municipio en los centros escolares, de ahí nació Educándonos Con Ingenio y sus consecutivas versiones. Ahora, pensando en ofrecer más conocimientos a todos los ciudadanos de este municipio artesano y hospitalario me he decantado por estudiar un tema curioso en cuanto a la historia de nuestros barrios y, por ende, de nuestros orígenes como pueblo, es decir, el estudio de la toponimia de origen religioso en nuestro territorio del sureste.

Con la esperanza de trabajar para mi municipio, pese a los tiempos actuales, seguiré esforzándome para conseguir este propósito y poder ejercer nuevamente la labor con la que más realizado me siento.

## **Prólogo**

Una breve nota de presentación para este trabajo de D. Jonay Guerra Romero, profesor de idiomas en nuestro instituto y que se ha adentrado en la tarea de exponer y descifrar la historia de la toponimia de origen religioso en el pueblo grancanario de Ingenio. Un trabajo que me ilusiona por un doble motivo: porque nos ofrece la oportunidad de contar, en nuestra revista de teología, con aportaciones que resaltan el carácter interdisciplinar que se intenta vivir habitualmente en nuestro centro y también porque se trata de un estudio que he seguido con interés y con cariño por mi pasado como párroco de la villa ingeniese. De hecho, D. Jonay ha puesto de manifiesto algo que cualquier conocedor del sureste grancanario advierte enseguida: la enorme influencia que la reli-

giosidad cristiana ha tenido en la conformación de los callejeros del municipio y ofreciendo algunas explicaciones muy sugerentes y significativas.

Además, el hecho de hacer una recopilación cuidada, de indicarnos las fuentes sobre las que basa las conclusiones de su estudio y la aportación de un buen material fotográfico, nos indica el modo ordenado y preciso con que ha querido afrontar este trabajo. Muchas felicidades a D. Jonay y mi deseo a los lectores de *Almogaren* para que disfruten conociendo el trasfondo y la historia de los lugares emblemáticos del hermoso pueblo de Ingenio.

*Juan Jesús García Morales  
Director del ISTIC (Gran Canaria)  
30 de marzo de 2013*

### **Introducción**

Acercándose el doscientos aniversario de la erección de la parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria de la Villa de Ingenio (1815-2015) se ha creado de manera adelantada al año del aniversario esta obra para el conocimiento popular sobre el origen de los numerosos topónimos de origen religioso, los cuales se analizarán atendiendo a los estudios etimológicos basados en el estudio de la dialectología, fonética, historia, lexicología y morfología de la lengua principal de la zona donde se estudia el topónimo, y también, en base a los criterios propios de la investigación personal y de célebres estudiosos.

Esta obra no solo será útil para toda persona interesada en la curiosidad de descubrir el nombre de aquellos lugares que han sido parte de sus vidas, sino también para la promoción de un turismo cultural y etnográfico de nuestro municipio de Ingenio con la deseada misión de conectar la cultura del visitante con la del anfitrión y consolidar así lazos de unión capaces de mantener vivo en el tiempo nuestro legado cultural.

Para realizar este trabajo, siempre debemos apoyarnos en las palabras fundamentales “*Lealtad y Trabajo*”, las cuales están ubicadas en nuestro lema, que decoran nuestra heráldica y otorgan conocimiento al lector de la responsabilidad y trabajo que han dedicado los ingenienses al crecimiento próspero de

nuestra villa, que sin aún saber que serán artífices de un nuevo capítulo del legado histórico de este bello pueblo grancanario, ayudaron a levantar cimientos y cercados por doquier, para conseguir la más bella arquitectura de una villa obrera. Sudores fueron, en demasía, los derramados por estos pobladores para el desarrollo de ese vecindario, con el ímpetu de construir un nuevo templo que acogiera cada una de las súplicas de todo un poblado, que anhelaba poseer una identificación mayor y no dependiente de ninguna otra institución que no sea la propia de este territorio. Un lugar emblemático, cultural, y original, tal como la primera piedra que amontonadas con otras crearon una ermita, y posteriormente la Iglesia de Candelaria, que contó pues con el sacrificio de todos y cada uno de sus habitantes, unos con economía, otros con esfuerzo físico. Una Iglesia del pueblo, suplicada por ellos, elaborada por ellos; una identificación perpetuada en los cimientos de este edificio y comprobada en los característicos nombres de lugar; una razón para ser diferentes, pero para ser únicos como villa.

Con estas palabras y este esfuerzo en la investigación de nuestro entorno dejo constancia del deseo de volver a ser partícipe del trabajo directo para el desarrollo del municipio de Ingenio en todas sus vertientes.

### **Topónimos de origen religioso**

Desde tiempos remotos, los topónimos de origen religioso han configurado el mapa social y geográfico de lo que antaño fue el Señorío Episcopal de Agüimes, y que, seguidamente, tras su segregación eclesiástica en 1815, también lo continuó siendo de lo que actualmente conocemos como municipio de Ingenio.

La elevada devoción hacia la Virgen de Candelaria y a la Virgen del Buen Suceso de aquellos feligreses de los pequeños asentamientos de Ingenio y Carri zal, que fueron creciendo paralela y paulatinamente a lo largo de los siglos, propició el auge de topónimos característicos del área religiosa, debido a esta devoción que propiamente comenzó a surgir a principios del siglo XVI.

Estos topónimos los acostumbramos a usar en nuestro vocablo casi sin denotar la importancia que tuvo en el pasado ese lugar al que nos referimos.

Atendiendo a cifras, que no es por ello menos curioso e interesante, debemos saber que la toponimia del tipo estudiado en esta obra y que tenemos en el

municipio de Ingenio consta de más de cuarenta términos diferenciados; todos éstos están repartidos a lo largo y ancho de este municipio.

En este estudio nombraremos y situaremos cada uno de ellos y haremos hincapié en la trascendencia que tuvo la devoción religiosa de los fieles en el lugar estudiado. Es importante matizar que el municipio de Ingenio es un lugar rico en toponimia; ya que sobrepasa la barrera de los mil términos, dando nombre a lugares diferenciados de nuestra geografía.

Un punto destacado para que Ingenio sea hoy en día municipio, con todo lo que esta definición conlleva, es, desde luego, el esfuerzo e inquietud de sus vecinos y, sobre todo, de los feligreses de la *Virgen de Candelaria* para conseguir crear una ermita donde poder orar; sin necesidad de desplazarse al núcleo principal del *Señorío Episcopal de Agüimes*, del cual formaba parte la *Vega de Aguatona* desde la fundación de este territorio episcopal en 1487. Este esfuerzo fue transmitido al resto de los vecinos desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX, consiguiendo así un reconocimiento mayor de su ermita y lugar de residencia, como una localidad distinguida del *Señorío Episcopal de Agüimes*.

El deseo de dotar a su ermita de una importancia mayor y deseada por sus fieles hizo que los propios vecinos de aquella remota *Vega de Aguatona* no solo se apuraran y esforzaran en alcanzar una ermita en mejores condiciones donde poder hospedar a la *Virgen de Candelaria*, sino también en conseguir una segregación eclesiástica necesaria para poder celebrar la vida sacramental y litúrgica bajo la atenta devoción de su patrona la *Virgen de Candelaria*. Esta segregación eclesiástica se logró en 1815; justo un año después, en 1816, se consiguió la división administrativa.

El “*pago del Ingenio*” comenzaba a funcionar como un municipio diferenciado del *Señorío Episcopal de Agüimes*. A través del siguiente párrafo se puede comprobar la susodicha devoción:

*Bendición de la I Piedra del Templo*

*“En la mañana del 29 de enero (de 1901) último, acompañado de los MM.II. Señores Arcipreste de la S.I. Catedral B. y Secretario de Cámara y Gobierno y del Presbítero D. Bienvenido Morán, se trasladó S.E.I. al pueblo de Ingenio con el fin de bendecir la primera piedra del nuevo templo parroquial. El Clero, el Alcalde, Ayuntamiento y pueblo en masa esperaban a S.E.I. en las afueras de*



*la población y, al divisar el coche que lo conducía, fue tal el entusiasmo de aquellos sencillos habitantes que, prorrumpiendo en atronadoras vivas, mezcladas con los acordes de la música y estampido de multitud de cohetes lanzados al aire, obligaron al S.E.I. a descender del coche y caminar a pie con aquella inmensa muchedumbre el trayecto que hay hasta la plaza”<sup>1</sup>.*

Pero, ¿desde cuándo surge esa devoción? Desde la primera mitad del siglo XVI tenemos constancia de la existencia de un pequeño grupo de feligreses que se reunían en un pequeño salón para orar ante una **imagen de María**, bajo la advocación de **Ntra. Sra. de La Candelaria**<sup>2</sup>. Según nos comenta el desaparecido párroco *José Sánchez Sánchez*, la primera imagen de la *Virgen de Candelaria* se venera en este pueblo desde el siglo XVI, es decir, antes incluso de la construcción de la primitiva ermita que data de 1565 a 1573 hasta ser sustituida por la actual Iglesia de La Candelaria, cuya construcción transcurrió desde 1901 a 1908.

En la peculiar historia de nuestra Villa de Ingenio hay un personaje bien conocido, natural de “*el Ingenio*” del siglo XVI, que era Fiscal de la Inquisición y uno de los que más terrenos donaron a la comunidad religiosa de este pueblo para la creación de la primera ermita: *Juan Fullana*. Éste se había casado con la tinerfeña *Bárbola Grimón*, descendiente de la pudiente familia de los *Grimón* de Tenerife, y se asentaron en **el Ingenio de Agüimes** (término que fue sustituyendo al primitivo Vega de Aguatona). Esta nueva habitante de este enclave urbano sureño era especialmente devota de la *Santísima Virgen* bajo la advocación de **La Candelaria**<sup>3</sup>, posiblemente influenciada por el fervor del feligrés tinerfeño a su patrona de *La Candelaria*. Por ello, podría caber la posibilidad de que la primera imagen de *La Candelaria* pudiera haber sido un encargo de esta fervorosa señora, cuyo cometido constaba de la imitación de *La Candelaria* a través de una imagen de vestir de la propia patrona de Tenerife. Por ello, atendiendo a este factor podríamos decir que esta imagen imita la tez negra de la patrona.

Sin saber con certeza cómo pudo haber llegado tan misteriosa imagen a la antigua *Vega de Aguatona*, esa teoría se postula como la más inquietante, sin

---

1 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Templo Principal de la Villa de Ingenio*. Ingenio, 2002, pág. 22-23.

2 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 15.

3 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 25.

descartar que también alguna leyenda popular situara la aparición de esta imagen en la costa de *Gando*. Sin embargo, los estudios inconclusos sobre este asunto y la variedad de documentos que sitúan a *Bárbola Grimón* como una fervorosa admiradora de su patrona La Candelaria hacen pensar que el deseo de esta tinerfeña de tener cerca a su Virgen propiciara que el pequeño poblado originado en torno al ingenio azucarero acogiera la imagen de la que posteriormente sería su patrona.

Por lo estudiado, es posible que esta primitiva imagen estuviese presente en alguna casa perteneciente a los *hermanos Fullana* hasta la creación de la ermita donde se expuso hasta 1793.

Cuando el *Obispo Antonio Tavira y Almazán* mandó sustituir esta imagen de vestir por otra nueva de talla a partir de 1793, ésta dejó de mostrarse en la ermita para dar paso a la nueva imagen que fue supuestamente traída de Sevilla en 1797, y que se encuentra en la actualidad en la mencionada iglesia.

Según nos cuenta el presbítero *José Sánchez Sánchez*, un devoto de la Virgen dejó escritos estos versos:

*“Virgen María y sin mancilla,  
Tan perfecta y celebrada,  
Porque fuiste fabricada  
En la ciudad de Sevilla”*<sup>4</sup>.

Mientras tanto, según algunos estudiosos, la anterior imagen se quedó ubicada en el desaparecido barrio de *El Almendro*, en la casa de *José Nicolás Juárez y Juana Sánchez*; hasta que el presbítero *Andrés de la Nuez Rodríguez* la recuperó y la devolvió a la *Iglesia de La Candelaria*, lugar donde está ubicada hoy en día. Actualmente, el profesor ingeniense *Aurelio Torres Santana* profundiza sobre la veracidad de esta imagen y el recorrido que tuvo ésta a lo largo de su historia con el propósito de clarificar estos hechos recogidos por diferentes estudios.

---

4 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.: *Sacerdotes e Hijos Párrocos de Ntra. Sra. de La Candelaria de la Villa de Ingenio*. Ingenio, 2001, pág. 7.

## I. Los primeros topónimos religiosos por orden aproximado de su antigüedad

Se trata de un topónimo de carácter religioso que se puede entender como uno de los más antiguos del municipio de Ingenio; pese a que primeramente solo se llamaba “*La Torre*” y posteriormente se llamó “*Cruz de la Torre*”. Antes de su propio estudio es importante matizar la fecha que ha sido documentada en el legajo 737 del *Escribano Francisco Díaz* y que aparece extraordinariamente documentada en el libro “*Toponimia del Ingenio*”:

“1525, *Alonso de Matos, vecino de Gran Canaria, vende a Martín Alemán, de igual vecindad, la mitad del ingenio de moler cañas de azúcar, que tiene en la Vega de Aguatona, en la comarca de Agüimes. (...) y la mitad del tanque de remieles, con los signos y tinajas, la mitad de la casas de aposentamiento donde dicen “La Torre”*<sup>5</sup>.”

Uno de los primeros colonos y comerciantes extranjeros que llegó a la antigua zona de cultivos denominada ***Vega de Aguatona***, cuyo nombre proviene de un antiguo lugar transitado por los canarii<sup>6</sup> contraponiéndose así a la errónea leyenda popular que decía que el término provenía del dicho: *el agua que suena*.

Este enclave estaba dominado por cañas de azúcar que habían sido traídas desde Madeira por el conquistador español Pedro de Vera; fue el portugués y judeo converso ***Alonso de Matos***, quien expandió este novedoso cultivo a lo largo y ancho de esta comarca y que debido a este aspecto este municipio recibe el nombre de Ingenio, pues a partir de la creación del complejo del ingenio azucarero los habitantes de Agüimes, entre otros, comenzaron a denominarlo como: “***el ingenio de Agüimes***”.

Este espacio para el cultivo estaba prácticamente despoblado<sup>7</sup> y fue aprovechado por este avisado comerciante para expandir su negocio del azúcar, cuya importancia sobrevivió hasta finales del siglo XVI, para dar paso luego al ciclo del vino. La tecnología puntera y necesaria traída de Portugal facilitó un rápido proceso de cambio en la *Vega de Aguatona*.

5 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 409.

6 Se recomienda la lectura de *Toponimia del Ingenio* de Rafael Sánchez Valerón.

7 Antes de la conquista se conocían ciertos enclaves de los antiguos canarios en Guayadeque, Gando, El Burrero e incluso el Draguillo. Tanto en Malfú, como el barranco de Aguatona se detalla la posible visita de estos pobladores con el único fin de mantener sus graneros y algunos cultivos, pero no se determina la existencia de un asentamiento estable.

En 1518, Alonso de Matos fundamenta el desarrollo y auge de su negocio azucarero a través de un **ingenio azucarero** instalado en dicha vega, el cual, como citamos arriba, daría nombre posteriormente a esta zona, quedándose instalado en el vocabulario de sus hablantes para designarla gradualmente.

En el siglo XVI, muchos de los elementos que formaban parte de este ingenio azucarero, comienzan a expandirse alrededor del punto neurálgico del complejo industrial azucarero; las casas de calderas, los molinos, las prensas, casas de purgar, casas de aposentamiento, entre otras... se van interponiendo en el paisaje de la *Vega de Aguatona*; a medida que crece dicho ingenio, también lo hace el entramado urbano en la mencionada zona. Con el paso del tiempo, aquellos pequeños lugares que solo eran parte destacada del ingenio azucarero pronto comenzarán a ubicar pequeños asentamientos propios de los trabajadores de aquel ingenio.

La torre fue también un elemento de este entramado industrial y este es el único vestigio de aquel ingenio azucarero. De acuerdo con lo argumentado por el Cronista Oficial del Municipio de Ingenio:

*“Se encontraba la torre en el lugar que hoy se conoce como Cruz de la Torre (una pequeña cruz aún se conserva en el lugar) en el margen izquierdo del Barranquillo del Ingenio en una casa que formó parte de los aposentos del personal del ingenio azucarero y se encontraba junto al lugar donde se purgaba el azúcar”<sup>8</sup>.*

El hecho de que los documentos sitúen a este lugar entre el barranco y la *Calle Real* junto a otro camino, da a entender, según nos puntualiza el *Cronista Oficial*, que la torre se ubicaba en los aledaños donde se encuentra la actual casa de unos extranjeros, cuya fecha de construcción indica la de 1526, pues perteneció a los herederos *Antonio Pérez y Pérez*.

A mediados del siglo XX se instaló en dicha zona la **Cruz de los Caídos** que permanece en la actualidad en el cementerio antiguo de 1815, y que anteriormente tenía una placa con los nombres de los treinta y dos caídos del municipio de Ingenio en la *Guerra Civil*. Esto lo corroboramos con la siguiente aportación encontrada en el libro *“Toponimia del Ingenio”*:

*“1950, agradecimiento por parte del Ayuntamiento a los herederos de Don José Antonio Pérez y Pérez por la autorización que le han concedido para eri-*

---

<sup>8</sup> SÁNCHEZ VALERÓN, R. *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 409.

*gir la Cruz de los Caídos en el solar de su propiedad sito en la calle “Cruz de la Torre”.*

Sin embargo, existen algunas hipótesis de otra cruz en la misma zona, que pudo haber sido parte de la antigua ermita o del antiguo ingenio azucarero de *Alonso de Matos*<sup>9</sup>; pese a que esto último no tiene un estudio exhaustivo. Aun así, en el libro *“Trapera”* se alude a que la cruz ha sido trasladada al cementerio, lo que suponemos que la que está actualmente en la zona es una cruz que conmemora el nombre de dicha calle o la anteriormente expuesta en base a las dos hipótesis.

*“Fue entonces cuando se construyó el muro que aún existe en la llamada Cruz de la Torre, y que por los años cuarenta quedó reforzado con las obras llevadas a cabo para la instalación de la Cruz de los Caídos y se ajardinó la zona. Hace pocos años la Cruz fue trasladada al cementerio viejo, convertido hoy en zona verde acotada”<sup>10</sup>.*

Durante mucho tiempo esta zona se denominó *“la Torre”*, pero con el paso de los años, el vecino de Ingenio comenzó a conocerla como **“Cruz de la Torre”**. Poco se sabe pues de la función de esta torre y el lugar exacto donde se ubicaba en aquellos tiempos remotos, pero el *Cronista Oficial* nos adelanta lo siguiente:

*“No sabemos cómo era la torre, ni cuál fue su utilidad, pero las distintas referencias sobre ingenios azucareros nos hace pensar que se trata de una torre vigía, ya que desde ese lugar se domina la amplia panorámica de la costa de Gando”.*

En el plano semántico, este topónimo de referencia hagiográfica, la cual es clara en la forma denominada genérica *“cruz”*; ya que, como sabemos, esta cruz se puso en dicho lugar en conmemoración de un suceso o acontecimiento específico. En cuanto al siguiente elemento del topónimo, el derivado de la elevación del terreno **“torre”** es clasificado según *Maximiano Trapero* dentro del grupo *“tipos de terreno”*<sup>11</sup>. Lo agrupamos, a su vez, según la extensión del acci-

---

9 RAMOS RAMÍREZ, A. y SALAZAR CRUZ, B.: *Ingenio y sus Molinos de Agua. Itinerario por su centro histórico*. Las Palmas de G.C., 1997, pág. 95

10 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Trapera. Aportación a la historia de Ingenio*. Ingenio, 1987, pág. 240.

11 TRAPERO, M.: *Estructuras semánticas en el léxico de la Toponimia. Topónimos oronímicos de Canarias*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2009. pág 952

dente, como un punto elevado singular. Como podemos observar en la actualidad, la mencionada calle pese a que es corta tiene una pendiente bastante pronunciada y se sitúa en lo alto del pueblo.

### ***Llano del Deán***

La remota zona de cultivos denominada ***Vega Castaña*** que delimitaba con la ***Vega de Aguatona*** integraba al ***Llano del Deán*** dentro de su territorio. A diferencia de muchos otros topónimos de esa época, e incluso más recientes, este topónimo es bien distinguido y se usa con asiduidad entre los lugareños del pueblo de Ingenio. Este lugar se encuentra a escasos metros del gran edificio volcánico de *La Caldereta*.

*Llanos del Deán* también era conocido como *Llanos de la Vega Castaña*. Como su propio nombre indica y como se menciona en el “*Toponimia del Ingenio*”, en este paraje de tierras fértiles y alejadas de la urbe este nombre viene dado, bien por la institución de la *Santa Iglesia Catedral de Canarias*, que en cuya entidad eclesiástica era el Deán el de mayor jerarquía, o bien por el mismo *Deán Zoilo Ramírez*, el cual, junto al Fiscal de la Inquisición *Juan Fullana*, poseía una elevada cantidad de tierras en la *Vega de Aguatona* durante el siglo XVI tras el reparto de tierras.

El *Deán Zoilo Ramírez de la Nuez* era la máxima figura de la *institución Cabildo Catedral*, y segundo del Obispado Canariensis, tras la figura del Obispo, que se ausentaba constantemente por las visitas pastorales. El Deán suplía al obispo y se encargaba del control de los diezmos del obispado y del culto de la iglesia catedral.

Tal como vemos a continuación, en el siguiente párrafo se manifiestan las pertenencias a este Deán:

“...*Vega Castaña, en que hay seis fans. de tierra, que lindan por la cabezada de arriba con tierras que fueron del Deán D. Zoilo Ramírez, por un lado con un barranquillo...*”<sup>12</sup>.

---

12 SÁNCHEZ VALERÓN, R. y MARTÍN SANTIAGO, F.: *Génesis y Desarrollo de Ingenio durante el siglo XVI. Las Palmas de G.C.*, 2003, pág. 37.

No obstante, este Deán tenía más pertenencias en el pago de la *Vega de Aguatona*; tales como las propias que estaban ubicadas en *Las Mejías*, *El Albercón*, *La Bagacera*, entre otros lugares:

“...tierras del Valle del Fiscal (...) tierras que son del fiscal que se dize de los majanos (...) e tierras que dicen La Mexía que son del deán e tierras de Diego Xara e el fiscal...”<sup>13</sup>.

En 1558 recogemos el primer documento que habla de este lugar:

“...Juan Carrillo y el licenciado Juan de Cervantes, Canónigos, a nombre del Deán y Cabildo dieron a censo perpetuo a Rodríguez Álvarez (...) la cuarta parte de un cercado de la Vega Castaña donde dicen El Llano (...) por cuanto había de ser obligados pagar a dicho venerable Deán y Cabildo 14 doblas de oro de a 500 maravedís de tributo perpetuo en cada año”<sup>14</sup>.

Desde el punto de vista semántico, atendiendo a la terminología de *Coseriu*, el elemento “Llano” se figura como un topónimo descriptivo, es decir, un topónimo que significa algo en concreto. Esto lo diferencia de aquel otro tipo de topónimo nominativo que solo designa y que el *Dr. Maximiano Trapero* plantea en su obra “*Topónimos Oronímicos de Canarias*”<sup>15</sup>.

Como se puede intuir, la palabra “llano” pertenece al lenguaje común y tiene aquí su primera función. Sin embargo, al usarse también como topónimo cumple ahora su segunda función. En esta última función, dentro del léxico simple, la palabra “llano” refiriéndose a un elemento de la naturaleza, llega a ser topónimo sin adaptación semántica alguna. De esta manera, era muy común su uso entre los parlantes primitivos.

### ***Cercado de la Virgen***

Tenemos constancia del uso de este topónimo durante el siglo XIX, y también en escritos hasta bien entrado el año 1963. Tal como apunta *José Sánchez y Sánchez* en su libro “*Ingenio, Conocerlo mejor para amarlo más*” en el

---

13 SÁNCHEZ VALERÓN, R. y MARTÍN SANTIAGO, F.: *Génesis y Desarrollo de Ingenio durante el siglo XVI. Las Palmas de G.C.*, 2003, pág. 46.

14 A.H.P.L.P.: *Antigua Contaduría de Hipotecas de Telde*. Legajo 4, cuaderno 1º de hipotecas pertenecientes a Agüimes, 1779. F. 7v. 8r. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.

15 TRAPERO, M.: *Estructuras semánticas en el léxico de la Toponimia. Topónimos oronímicos de Canarias*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2009, pág. 945.

año 1815 no fue una tarea ardua el hecho de encontrar la disposición de algún vecino “*del Ingenio*” para contar con un solar idóneo que ubicara el antiguo y primer cementerio de la villa. Sin embargo, el objetivo se cumplió y se llevó a cabo gracias al esfuerzo de vecinos interesados en la prosperidad eclesiástica del pueblo de Ingenio.

En la actualidad, el uso de este término entre los habitantes del municipio de Ingenio es restringido, debido a que la dispersión del entramado urbano en la zona alta del pueblo de Ingenio absorbió el citado cercado de frutos, trigo y matalahúga principalmente, y por ende, el propio topónimo de este carismático lugar.

En este párrafo encontrado en “*Trapera*” de José Sánchez Sánchez se puede comprobar la existencia de este cercado, hasta la posterior extensión de la urbe en el casco del pueblo:

*“Toda la zona inmediata a la ermita estaba constituida por terrenos de cultivo, con abundantes plantaciones de papas. Dice Don Fernando que recuerda perfectamente, que en el sitio en que hoy convergen las calles de Canónigo Ramírez Espino y la de La Virgen, frente a la puerta Norte de la Sacristía, hubo una higuera blanca muy grande, tanto, que sus abundantes ramas caían sobre el Cercado de la Virgen, después de atravesar la calle, y los chicos, él entre ellos, cuando pasaban por allí con sus yeguas, cogían unos higos que eran tan grandes como sabrosos”<sup>16</sup>.*

El hablante ingeniense tiende más a situar este nombre con la actual e histórica calle del casco antiguo de Ingenio, denominada *Calle de la Virgen*, que con el ancestro lugar. No obstante, esta calle hace de límite fronterizo del mencionado territorio con otros anexos.

En consonancia a lo que argumenta Rafael Sánchez Valerón en su “*Toponimia del Ingenio*”, *Cercado de la Virgen* se comprende de la siguiente manera:

*“...cuyos límites se podrían comprender entre El Molinillo (Los Molinillos) y el Abrevadero, llegando hasta La Plaza y Calle de la Virgen”<sup>17</sup>.*

La Iglesia administraba este lugar, ya que era propiedad de la *Fábrica Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria*<sup>18</sup>. Además, se debe tener en cuen-

---

16 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Trapera. Aportación a la historia de Ingenio*. Ingenio, 1987, pág. 421.

17 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 129.

18 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 129.



ta que este cercado era propiedad de los *hermanos Fullana*, los cuales donaron dichas tierras para la futura construcción de la Antigua Ermita de La Candelaria<sup>19</sup> en la década de 1565.

Posteriormente, justo en la cara norte de este cercado se construyó esta ermita. La torre se constituía como la estructura principal de la ermita. Su demolición, el 7 de junio de 1902, generó una gran controversia entre los fieles que habitaban cerca del edificio.

Precisamente, debido al fervor de estos hermanos hacia la Virgen se heredó a la comunidad religiosa tales tierras. El siguiente párrafo localizado en “*Trapera*” nos acerca más a la veracidad de este argumento:

“*El último que murió de los Hermanos Fullanes dejó la totalidad de la finca a la Virgen, por cuya razón recibió el nombre de «Cercado de la Virgen»*”<sup>20</sup>.

Precisamente por el cargo que ostentaba *Juan Fullana*, este lugar también recibió el nombre de *Cercado del Fiscal*. Lo corroboramos en este párrafo:

“*La posterior edificación de la Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria en la zona alta del margen derecho, en tierras de la familia Fullana, conocida en esa centuria como el cercado del Fiscal por el cargo que desempeñaba el patriarca D. Juan Fullana, produce un efecto de atracción urbanística*”<sup>21</sup>.

Atendiendo nuevamente a los límites fronterizos de este lugar, ya analizados por *Rafael Sánchez Valerón* y nuevamente estudiados en esta obra con su estrecha colaboración, el extremo sur es donde justamente se encuentra el antiguo cementerio, cuya creación data de 1810-1820. Precisamente, el centro de este ancestral cercado se sitúa en la actual Escuela de Música “*Manolito Sánchez*”.

Por otra parte, en cuanto a la primera palabra que conforma este topónimo, referido a la actividad agrícola, “*cercado*”<sup>22</sup>; tenemos que tener en cuenta que proviene de un caso particular de derivación.

---

19 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *La Construcción del Templo de Nuestra Señora de Candelaria de Ingenio*. Ingenio, 2009, pág. 414.

20 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Trapera. Aportación a la historia de Ingenio*. Ingenio, 1987, pág. 422.

21 SÁNCHEZ VALERÓN, R. y MARTÍN SANTIAGO, F.: *Génesis y Desarrollo de Ingenio durante el siglo XVI. Las Palmas de G.C.*, 2003, pág. 127.

22 TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995, pág. 43.

Sobre un mismo término primitivo se pueden originar dos o más procesos derivativos. Este aspecto es muy común en Gran Canaria, por ello del elemento “*Cerca*” derivan las palabras Cercadillo, Cerquilla y Cercado. Estas derivaciones son propiciadas por la pronunciada actividad agrícola que encontramos en nuestra isla, y por lo tanto, en nuestro municipio.

### ***Lomo de La Candelaria***

Este lomo o llano es un amplio territorio de Ingenio que abarca precisamente el lugar donde se ubicó por vez primera la antigua e incipiente ermita en la segunda mitad del siglo XVI, concretamente en el periodo comprendido entre 1565 y 1573<sup>23</sup>, donde luego se construiría desde 1900 a 1908 la iglesia en honor a la ***Virgen de Candelaria***; cuyo perímetro se denominó *La Candelaria*, que llega hasta los límites con el próximo barrio de *Tarifa*, e incluso los barrios extintos de *Esguinces* y *Paño de Cabeza*, todos estos al sur y dentro de la zona conocida como ***La Banda***.

Un dato interesante en cuanto a la demostración de que se veneraba a la *Virgen de Candelaria* antes de la propia construcción de la ermita, y por ello podría existir antes este barrio que la susodicha ermita, es el expuesto por el Reverendo José Sánchez Sánchez, que refiriéndose a enclaves propios del pueblo de Ingenio comentaba lo siguiente:

*“A través de los años se han visto en dichos santos lugares correlativamente expuestas dos imágenes distintas y bajo la misma advocación de Ntra. Sra. De la Candelaria. La primera de autor desconocido, se venera en Ingenio desde el año 1527”*<sup>24</sup>.

El uso de este término está en vías de desaparición entre los parlantes de este municipio; si bien se suele emplear ***La Candelaria*** para referirse a este lugar. Esta confusión se debe a la unión fronteriza entre ambos lugares, y que el ciudadano no suele apreciar; mas la entiende, erróneamente, como un único espacio.

---

23 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 15.

24 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Sacerdotes Hijos y Párrocos de Ntra. Sra. De La Candelaria de la Villa de Ingenio.* Ingenio, 2001, pág. 6.

El actual Cronista Oficial distingue en su *“Toponimia del Ingenio”* el barrio del *Lomo de La Candelaria* del lugar *La Candelaria* que se configura en torno a la trama urbana del templo.

En el año 1596 aparece una mención a este lomo de la siguiente manera:

*“...el Cercado de la Bagasera, linda con “el lomo donde está la ermita de Nuestra Señora de Candelaria” y con el camino que va de Ingenio a Las Palmas”*<sup>25</sup>.

También este lugar se le denominaba *“llano”*; si bien *“llano”* y *“lomo”* se suelen usar indistintamente por el hablante para referirse al mismo accidente geográfico.

*“1779, Gregorio Hidalgo y Luisa Pérez Caballero, su mujer, son poseedores de un pedazo de cercado compuesto de tierra calma, la que será un celemín con higueras en el ‘Llano de Candelaria’”*.

En el plano semántico, de acuerdo a lo estudiado por *Maximiano Trape-ro*, el término *“lomo”*<sup>26</sup> es uno de los más repetidos en la toponimia de Canarias, incluso alguno tiene su preferencia sufijal particular. Este término, procedente de la lengua común, también cumple una segunda función como topónimo al referirse, en este caso, a un accidente geográfico semejante al objeto designado por la palabra estudiada.

Este orónimo, el cual se refiere a la morfología del terreno, es un término motivado por la realidad que observamos, es decir, por la forma geográfica del lugar en forma de lomo. Desde el punto de vista orográfico, se trata de una elevación de tierra que tiene un desarrollo descendente, de cima redondeada y relativamente uniforme, y que separa cuencas hidrográficas.

*Trape-ro* agrupa este topónimo, proveniente del lenguaje común, dentro del apartado del léxico que procede de una relación metafórica. Según lo analizado, el término *“lomo”* procede de una calificación metafórica de la realidad por desplazamiento a la geografía de una cualidad propia de la anatomía de un animal. Este topónimo manifiesta una transparencia significativa destacada en su sentido figurado. Sin embargo, la mayoría de topónimos de este tipo se han acomodado de tal manera a un nuevo significado que es difícil que alguien

---

25 A.H.P.L.P.: *Escribano Francisco Bernardino de Palenzuela*. Legajo 929, ff. 18 21. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.

26 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Ingenio conocerlo mejor para amarlo más*. Ingenio, 1995, pág. 180.

pueda percibir su sentido figurado. Por ejemplo, el sintagma “*Lomo de Candelaria*” es sencillo interpretarlo como un accidente geográfico y no como el significado denotativo que tiene “*lomo*” como primera acepción. Lo cierto es que estas soluciones léxicas dialectales enriquecen la toponimia en nuestro municipio y en Canarias en general.

### ***La Candelaria***

La Candelaria es el nombre que adopta la trama urbana que se extiende en torno a la Iglesia de La Candelaria. Este lugar se denomina de esta manera debido a la advocación a la ***Virgen de Candelaria*** que nos muestra la actual *iglesia de La Candelaria*, aunque también la mostró la antigua ermita que se construyó a mediados del siglo XVI.

Actualmente este término se usa con bastante frecuencia entre los lugareños junto al término “***La Plaza***”; que se trata de un localismo bastante identificado por la población de Ingenio. Además, se suele usar equivocadamente para referirse al *Lomo de La Candelaria*; puesto que la similitud de ambos términos hace que el hablante, con la intención de reducir el topónimo y no apreciar la distinción entre ambos lugares, se remite solo a usar el término *La Candelaria*.

En el año 1589 encontramos una de las primeras alusiones a este término:

*“Lázaro Martín, vecino de la Villa de Agüimes en el Ingenio, traspasa a Francisco de la Cruz, vecino de la villa, una casa baja pequeña, (...) todo ello en el término de la villa en la banda del Ingenio debajo de La Candelaria”<sup>27</sup>.*

Como dato de interés, en algunos documentos se refieren a esta antigua ermita del siglo XVI bajo la advocación de la ***Virgen María***. Es importante resaltar que en terminología eclesiástica, entre las advocaciones a la *Virgen María* figura la de *Nuestra Señora de La Candelaria*. Tal como nos confirma gentilmente nuestro compañero profesor del ISTIC y sacerdote colaborador de La Candelaria y del Santo Cristo de Ingenio *José Manuel Santiago Melián*, la Santa

---

27 A.H.P.L.P.: *Escribano Francisco Díaz Peloz*. Legajo 2.486, sin foliar. En “Sánchez Valerón R”, Toponimia del Ingenio.

*Virgen de Candelaria* es una de las advocaciones de la Virgen María, por ello cuando nos referimos a una parroquia con esta última calificación, entendemos que nos referimos a la patrona de la mencionada parroquia; en el caso de Ingenio a la misma *Virgen de Candelaria*.

El templo parroquial de Ntra. Sra. de Candelaria, que está situado en este paraje del pueblo de Ingenio, fue construido desde 1901 a 1908. La comunidad de feligreses y devotos a esta Virgen llevaban funcionando como Parroquia durante ochenta y seis años desde la creación de esta iglesia actual. No obstante, una ermita de 4,33 metros de alto y 250 m<sup>2</sup> ocupaba desde finales del siglo XVI<sup>28</sup> la misma ubicación que la ocupada hoy día por la iglesia de La Candelaria.

Este mismo lugar fue elegido por los feligreses para albergar el nuevo edificio; siendo una gran mayoría la que prefería ese lugar frente a *La Palmita*<sup>29</sup> el otro lugar estudiado para albergar este lugar.

Los continuos desprendimientos de la obsoleta estructura de la primera ermita, que se incrementaron a partir del año 1900, con más de trescientos años de antigüedad, obligaron a pensar en la necesidad de construir una nueva, pues ya se hacía insostenible la posibilidad de ofrecer una misa en condiciones normales dentro del aparatoso salón.

El 16 de julio de 1881, el Reverendo Santiago Sánchez Dávila protagonizó los primeros movimientos para construir el nuevo edificio consiguiendo el permiso del Sr. Obispo de Canarias y una ayuda económica del Gobierno, la cual se perdió debido a las discrepancias de algunos vecinos sobre la construcción de una nueva iglesia. Sin embargo, la herencia del hijo del pueblo Francisco Dávila Ramírez destinada a la construcción del nuevo edificio propició que se retomaran las ideas y consiguientes acuerdos para hacer realidad el deseo de muchos vecinos de Ingenio.

El 29 de enero de 1901 el Sr. Obispo bendijo la primera piedra<sup>30</sup>. En el proceso de construcción, el fallecimiento de dos trabajadores a causa de las

---

28 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Templo Principal de la Villa de Ingenio*. Ingenio, 2002, pág. 17.

29 La legendaria palmera que dio nombre al barrio fue víctima de una mortífera enfermedad y cayó al suelo en abril del año 2012.

30 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Templo Principal de la Villa de Ingenio*. Ingenio, 2002, pág. 29.

obras de la mencionada iglesia hizo que la construcción estuviese bloqueada durante un tiempo de año y medio debido a la inseguridad que presentaba dicha infraestructura. Como prueba de este acontecimiento tenemos las palabras del Alcalde de Ingenio sobre este asunto:

*“Probado el peligro inminente en las obras de la Iglesia Parroquial en construcción y obrando dentro de las facultades que la ley concede a la Alcaldía como medida a garantizar la vida y evitar todo peligro de los obreros que en ella trabajan y al vecindario en general, acordó la suspensión de los trabajos en la misma hasta la resolución del Sr. Gobernador Civil”<sup>31</sup>.*

Finalmente, tras acordar el derrumbe de buena parte de la estructura del nuevo templo temiendo que la obra pueda causar más víctimas, y por consiguiente volver a hacer nuevamente una estructura mejor, la obra volvió a recuperar su método de trabajo inicial para finalmente terminar el templo en 1908. El 30 de enero de este año se produjo la bendición del templo por el Sr. Obispo<sup>32</sup>.

### ***Llano de la Cruz***

Actualmente este barrio está atravesado por la Avenida de América, una vía trascendental del pueblo de Ingenio. La expansión de esta localidad provocó que se comenzaran a edificar zonas desde el casco hacia la costa; y que así la “Avenida de América” consiguiera mayor alcance para la comunicación directa con el casco y parte costera del municipio. Actualmente, el hablante ingeniese utiliza, con más frecuencia, el nombre de esta importante avenida o incluso del propio centro escolar “Carlos Socas Muñoz”, que está situado en este barrio, para referirse a este lugar. No obstante, se usa también frecuentemente entre estos hablantes su verdadero nombre “**Llano de la Cruz**”, para comprender todo el perímetro que ocupa este barrio. Hoy en día nos encontramos en dicho barrio una vía secundaria denominada “Calle del Llano de la Cruz” en honor al mencionado lugar.

---

31 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Crónicas de Canarias. La Construcción del Templo de Nuestra Señora de Candelaria de Ingenio*. Las Palmas de G.C., 2009, pág. 429.

32 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Templo Principal de la Villa de Ingenio*. Ingenio, 2002, pág. 32.

Tal como hemos analizado en otros libros, este lugar era un antiguo paraje de *fructíferas cosechas* y que limita con los barrios de *La Montañeta* y *El Ejido*.

Pese a que este barrio contenga el término “*Cruz*” como parte del topónimo que lo designa, no hay una referencia clara sobre la simbología de la cruz en este topónimo, sino más bien del apellido “*Cruz*”. El hecho de no tener indicios de la ubicación de una cruz en el estudiado terreno, nos hace pensar que este nombre se puede deber al apellido “*Cruz*”, perteneciente a un señor que poseía tierras en la zona y que comprobamos con la siguiente aportación del libro “*Toponimia del Ingenio*”:

*“1658, Cristobal López Espino, (...) y otros vecinos de Agüimes, afianzan del diezmo y renta del millo de Agüimes (...), a cuya seguridad obligó un pedazo de cercado por la parte de abajo del Ingenio, linda por abajo del cercado de Juan Cruz, por arriba camino Real, por un lado pared que divide a Juan Vélez, por otro pared que divide Llano de La Cruz, que vale 2.000 reales”<sup>33</sup>.*

También, posteriormente en un documento de 1762, se habla de este mismo nombre común refiriéndose a una persona, pero ahora se incorpora la preposición y el determinante. En este caso parece haber una fusión entre los dos términos, “*Juan Cruz*” y “*Llanos de la Cruz*”; más bien atendiendo a un fenómeno fonético de una importancia singular en la toponomástica.

*“...un pedazo de cercado en El Ejido que linda por abajo la pared que divide el “cercado de Juan de la Cruz”.*

El término “*Llano*”, de acuerdo a *Coseriu*, está clasificado como un topónimo descriptivo, es decir, que presenta un significado en concreto. Este se distingue de aquellos meramente nominativos, que solo designan, como sería el caso del término “*Ingenio*”. Esta palabra hace referencia a un terreno llano.

### ***Hoya de San Sebastián***

El nombre que recibe este pequeño paraje situado en la costa del municipio de Ingenio, justo donde finaliza el cauce natural del barranco del Dragui-

---

33 A.H.P.L.P.: *Antigua Contaduría de Hipotecas del Telde*. Legajo 4, cuaderno 2º de hipotecas pertenecientes a Agüimes, 1776, f. 3r. 3v. 4r. En “*Sánchez Valerón R.*”, *Toponimia del Ingenio*.

llo, se debe principalmente a *San Sebastián*, el cual es patrono de la parroquia de Agüimes, y anteriormente, del *Señorío Episcopal de Agüimes*. Tal y como aparece en *Toponimia del Ingenio*, la *Fábrica Parroquial de Agüimes* disponía de varios trozos de terrenos en el lugar que fueron desamortizados y durante algún tiempo arrendados a distintos postores hasta su adjudicación definitiva.

En el año 1675, tras una visita episcopal a la mencionada parroquia:

...“se hace constar que la fábrica parroquial poseía dos fanegadas de tierras poco más o menos en la “Costa de Gando” que llama la Hoya de San Sebastián”<sup>34</sup>.

Actualmente, este topónimo no es muy utilizado debido a lo reducido del paraje y a las pocas ocasiones que el hablante lo menciona.

Centrándonos en este topónimo resulta interesante hacer mención de un intrigante episodio histórico del Señorío Episcopal de Agüimes.

Al contrario que lo expresado a través de comentarios populares, que consideraban que el núcleo urbano de Agüimes era siempre el principal asentamiento del Señorío Episcopal por albergar la Iglesia de San Sebastián, en algunas épocas del pasado de la mencionada demarcación territorial, el núcleo de la *Vega de Aguatona* consiguió una elevada importancia como urbe destacada en cuanto a la amplia población y la desarrollada comunicación de esta jurisdicción. Estos condicionantes propiciaron que por un momento, en un capítulo de la historia, pudo haber sido la Vega de Aguatona sede de la Iglesia de San Sebastián.

A continuación vemos cómo en 1530 los vecinos que viven cerca del ingenio azucarero solicitan al obispo *D. Luis Cabeza de Vaca* que la nueva iglesia de San Sebastián se construya cerca del *Ingenio de Aguatona*, y éste hace una valoración a favor.

“...El lugar e sitio donde se había mandado edificar la iglesia de San Sebastián era muy ventoso y muy seco y desierto, y cerca del yngenio de aguatona, que es de la dicha Villa de Agüimes, ay lugares e sitios más oportunos e abrigados para edificar la dicha iglesia e se pasen los vecinos que agora biben en la dicha Villa de Agüimes (...) y que la mayor parte de los vecinos de Agüimes viven en

---

34 A.P.A.: *Libro primero de relaciones de tributos*, 1.675, folio 203, 204. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.



*torno al ingenio de azúcar y que solamente pueden oponerse al traslado de la iglesia los vecinos que al presente son de la dicha villa.*

*...La iglesia que agora está igualada e trazada y comenzada a edificar, abiertas las zanjas, se edifique en el lugar e sitio que ay más e mayor parte de los dichos vecinos (...) donde aya comarca para pasarse el dicho pueblo, y que allí se aga la dicha obra de la dicha yglesia y se edifiique según e conforme la traza e condiciones con que está obligado a labrar el dicho maestro de ella, y que en lugar que agora está comenzada a hacer la dicha iglesia se haga una ermita pequeña de San Sebastián a donde de presente se celebren los divinos cultos hasta tanto quede fecha la dicha iglesia que al presente mandamos hacer. Y queremos y es nuestra voluntad que después de fecha y edificada la dicha iglesia se pase a ella la pila baptismal y se celebre en ella como en iglesia parroquial e que en la ermita que mandamos se faga en el sitio de la iglesia que fue de San Sebastián no se celebre después de fecha la dicha iglesia”<sup>35</sup>.*

Un nuevo obispo no continuó con la idea del anterior y la nueva iglesia de San Sebastián se construyó donde hoy día está.

Este legajo nos ayudará a entender la importancia de la Vega de Aguatona (como bien sabemos que después sería denominada el Ingenio de Agüimes) como un lugar en auge, con bastante población y muchos fieles feligreses. Posiblemente, el asentamiento de familias adineradas y la expansión del lugar dieron cabida a la muy posterior segregación del Señorío Episcopal.

En cuanto al primer término “*Hoya*”, el *Dr. Trapero* lo clasifica como un topónimo primario, es decir, se trata de una palabra que tiene como primera función la de referirse a un accidente geográfico.

Sobre este topónimo común se organiza la inmensa mayoría de topónimos compuestos de cualquier lugar; tal como “*Hoya de San Sebastián*”.

### ***La Capellanía***

Este nombre pertenece a un poblado y concurrido barrio de la localidad de Carrizal. Este barrio surgió durante la segunda mitad del siglo XX, siendo sus

---

35 SÁNCHEZ VALERÓN, R. y MARTÍN SANTIAGO, F.: *Génesis y Desarrollo de Ingenio durante el siglo XVI. Las Palmas de G.C.*, 2003, pág. 227.

límites desde *El Ejido de Carrizal* y *La Jurada* hasta prácticamente alcanzar la costa.

Como bien indica su nombre; una capellanía es, según la RAE, *una fundación en la que ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías*. Este lugar estuvo grabado para el pago de la capellanía; por ello ésta fue instituida en esta zona y se le denomina de dicha manera; y también, debido a este evento, una de sus calles mantiene el mismo nombre.

Sin saberlo con exactitud, según nos cuenta *José Sánchez y Sánchez* en su libro *“Trapera”*, una de las siguientes capellanías pudo haber sido la que dio nombre a tan poblado e importante barrio del municipio de Ingenio.

Como ejemplos de capellanías instituidas en este municipio tenemos los siguientes:

*“El alfez Don Juan de Ávila fundó capellanía en 27 de marzo de 1629, ante Juan García Cabeza”.*

*“Doña María Cervantes fundó capellanía, ante Baltazar González Perera, en 29 de enero de 1675”.*

*“Pedro Santana Falcón fundó capellanía, ante Sebastián de Fuente Diepa, en Agüimes, el 15 de septiembre de 1730. Registrada en hipoteca el 7 de octubre de 1826. Cuaderno primero de San Bartolomé de Tirajana”.*

Según nos comenta el *Dr. Seco*, el término *Capellanía* se usa tanto como parte del léxico común como el topónimo. No obstante, lo clasifica como topónimo con afixo cualitativo o significativo<sup>36</sup>, es decir, que modifica el significado del término originario. Por otra parte, el *Dr. Trapero* lo clasifica como un topónimo de tipo derivado y abstracto de cualidad<sup>37</sup>.

Al fundarse una capellanía, el encargado de hacerlo desdeñaba de su patrimonio unos bienes que se destinaban a la manutención del clérigo beneficiario de la capellanía, el cual se comprometía a celebrar en una capilla un cierto número de misas por el alma del fundador y, normalmente, también de su familia.

---

36 TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995, pág. 39.

37 TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995, pág. 40.

En la Edad Media la iglesia aplicaba un procedimiento de beneficios a través de estas instituciones.

La fundación de una capellanía apartaba de la libre circulación una gran masa de bienes raíces. El conjunto de bienes que se destinaba a sufragar las cargas espirituales necesitaba, para su enajenación, la aprobación eclesiástica. Por esta razón, según observamos en el libro *“Las Capellanías en los siglos XVII-XVIII a través del estudio de su escritura de fundación”* la creación de capellanías constituyó uno de los pilares básicos de la economía de la Iglesia.

El auge que consiguió las capellanías durante la Edad Media hasta el Setecientos se debía a su doble función:

*“Contribuir a la salvación del alma de sus fundadores y generar una renta, a partir de la cual se mantenía un capellán, de forma vitalicia”*<sup>38</sup>.

En la zona de Ingenio y Carrizal, al igual que muchas otras partes del mundo, la mentalidad religioso-barroca de las épocas estudiadas hacía que personas pudientes del lugar ofrecieran parte de sus bienes como donación personal para poder fundar la capellanía, o bien, cualquier otro elemento de importancia religiosa, tal como terrenos para la misma iglesia o cementerios. Este acto de donación, se entendía como:

*“acto supremo de piedad religiosa, cargado de una densa significación redentora, que perseguía, como objetivo último, la salvación eterna del donante”*<sup>39</sup>.

Estas capellanías, dependiendo del beneficiario de los bienes de su fundador, y que se pueden dividir en colativas y laicales (en este último no interviene la autoridad eclesiástica, pero sí debe velar por el cumplimiento de las cargas espirituales), postulaban una variable materialista y también otras como las horas de agua, cultivos, entre otras cosas, la cual convertía a esta institución en:

*“un recurso secundario para los que no poseían mayorazgos o vínculos, en una medio para adquirir prestigios o iniciar el camino hacia el ennoblecimiento”*<sup>40</sup>.

---

38 VON WOBESER, G.: *La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del siglo XVIII*, en “Historia de Estudios de Novahispana”, 16 (1996), pág. 119.

39 MARCOS MARTÍN, A.: *España en los Siglos XVI, XVII, XVIII, Crítica Caja-Duero*. 2000, Barcelona, pág. 198.

40 SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Propiedad y Clero: Las Capellanías en Gran Canaria en el s. XVII*, en Almogarén, Centro Teológico de Las Palmas, 13. Las Palmas, 1994. Pág. 127.

Para concluir este apartado hablaremos de una zona del pueblo de Ingenio también conocida como **La Capellanía**. Tal como nos indica el Cronista Oficial de este municipio:

*“Ocupa la Capellanía del ingenio una zona indefinida que tiene como centro los antiguos almacenes de Benítez que se prolonga por el Poniente (pasada la carretera Ingenio-Agüimes) hacia la llamada finca de D. Felipe Domínguez y por el Naciente hacia Los Llanos y La Longuera quedando por el sur Cercado de Matos”<sup>41</sup>.*

Un histórico e importante ciudadano del siglo XVIII que poseía tierras en Ingenio, *Juan de Matos*, impuso en 1717 la capellanía de sesenta y cinco misas rezadas en un paraje que actualmente se conoce como “*Cercado Matos*”, el cual se ubica en el pueblo de Ingenio. De este dato, probablemente, proviene el estudiado topónimo.

### ***Montañeta del Calvario***

Se trata de un topónimo ya extinguido. En su lugar, actualmente se usa el topónimo *Montaña de Marquita Ramírez*. En el libro “*Toponimia del Ingenio*”, este enclave aparece como una pequeña elevación natural que pudo ser el centro del área conocida como *Calvario Viejo*.

En este próximo párrafo comprobamos el uso de este topónimo en el siglo XVII:

*“En 1698, Juan de Ávila Balboa, (...) posee entre sus bienes, tierras en la “Montañeta del Calvario”<sup>42</sup>.*

En su función toponímica, “*Montañeta*”<sup>43</sup> es, como todos, un nombre propio; pero también un nombre derivado, en este caso, del término montaña.

---

41 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 108.

42 A.P.A.: Libro 9º de Protocolos, Escribano Público Juan Pérez Mirabal. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.

43 TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995, pág. 43.

Como caso particular de derivación de un término primitivo, en el concepto “*montaña*” se puede llegar a originar dos o más procesos derivativos diferentes y paralelos, tal como el estudiado.

### ***Calvario Nuevo***

El área localizada en lo alto del pueblo de Ingenio, justo encima del emblemático e histórico barrio de *El Sequero*, se denomina ***Calvario Nuevo***. El hablante actual no suele distinguir esta zona como *Calvario Nuevo*, mas usa con regularidad el término *Calvario* para nombrar esta zona. Posiblemente, porque desconocen la existencia de otro *Calvario* anterior a éste y porque en escritos no muy antiguos se usaba solo el término *Calvario* para referirse al mencionado lugar. Además, la existencia de una calle con el susodicho nombre, que va desde el monumento de las tres cruces que están ubicadas en dicho lugar hasta el propio barrio de *El Sequero*, puede dar cabida a pensamientos que den por sentado que *El Calvario* sea el nombre del paraje referido.

En este lugar hay un monumento con tres cruces, un símil del *Altar de la Redención*, cuyas cruces representan las mismas que fueron utilizadas en el *Gólgota*, el *Viernes Santo*.

Estas cruces manifiestan la importancia religiosa de este emblemático sitio; ya que esta representación simbólica se sitúa como lugar de encuentro de los lugareños y de su patrona la *Virgen de Candelaria* tras una considerada procesión para solicitar al cielo el fin de epidemias, sequías, hambrunas y cualquier tempestad que azotaba al pueblo de Ingenio en épocas pasadas.

Como buen ejemplo de lo argumentado tenemos el siguiente ejemplo, recogido en el libro “*Toponimia del Ingenio*”, que nos cuenta lo siguiente:

*“En 1869, bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Pérez Estupiñán, el Ayuntamiento en sesión plenaria trató del deseo que se notaba en el pueblo de que la Virgen se llevase al “Calvario” a fin de ver si oyendo Dios la súplica de los fieles remediaba la sequía que afligía los campos; se acordó que si el público así lo deseaban supiesen que los mismos deseos animaban a la corporación, y si el señor Cura lo tenía a bien se llevase a la Santísima Virgen nuestra Patrona el Día de Pascua, salida de Cuaresma, autorizando para pedir en el pueblo para gastos de la procesión”.*

Los vecinos del pueblo de Ingenio se aferraban a la idea de traer al *Calvario Nuevo* la imagen de la *Virgen de Candelaria* tantas veces como fuese oportuno:

*“Finalizando el siglo XX una epidemia asola la cabaña vacuna (enfermedad carbuncosa o carbunco), principal recurso económico de los habitantes del Ingenio; habiéndose puesto fin a la epidemia en 1884, varios vecinos tenían deseo de que se llevara al “Calvario” la Virgen de Candelaria en procesión y en acción de gracias por el milagro hecho terminándose la enfermedad de las vacas, tan luego se dispuso ponerla en novenario: el Alcalde D. José Pérez y Pérez autoriza tal acto y que de acuerdo con el Cura se hiciera la función al Calvario nombrándose comisionados para que a dicho fin se entrevisten con el Cura, nombrando priostes a fin de reunir los gastos que con ello se motiven”.*

El que fuera Alcalde de este municipio, *José Sánchez y Sánchez* nos recuerda en las siguientes líneas algunos de los episodios más difíciles para nuestros vecinos, por los que requerían hacer una procesión al *Calvario* para pedir por el fin de algún evento perjudicial para la vida.

*“Con motivo de una plaga de langosta africana, se llevó al Calvario la venerada imagen de la Virgen, en procesión de rogativas, pidiendo fervorosamente que desapareciera la terrible plaga. (...) La otra ocasión fue con motivo de una pertinaz sequía. Estando todavía la gente en el Calvario, empezó el cielo a llenarse de nubes y, poco antes de llegar a la Iglesia comenzó a llover abundantemente...”<sup>44</sup>.*

Como súplica, también los propios Alcaldes ofrecían gestos de agradecimiento a la patrona del pueblo a través de alimentos tan pronto como se lograse frenar una epidemia o sequía:

*“El Alcalde D. Manuel Rodríguez Ramírez ordena en 1891, que del fondo de la carnicería se tomen siete pesos y medio duro para pagar el novenario que por la viruela se hizo a la Virgen y luego si se lleva la Virgen al Calvario y se pide al objeto, y cobre el responso, y si no hay cobros se queden por bien gastado”.*

Dentro de este paraje existe actualmente una carretera que conecta *El Toscal* con *El Sequero*.

---

<sup>44</sup> SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Ingenio conocerlo mejor para amarlo más*. Ingenio, 1995, pág. 149.

Anteriormente, este camino de tierra que une Ingenio con la primitiva *Vega Castaña* y también la cumbre fue una vía destacada. Posteriormente, en 1935, el Alcalde *Juan Domínguez* pretendió reformar el camino que va desde *El Sequero* hasta *Los Cantos* pasando por el *Calvario Nuevo*.

Como dato anecdótico, encontramos en “*Toponimia del Ingenio*”, recogido en el *Cuaderno de Actas de Sesiones (A.M.I.)*, lo siguiente:

“En 1940, siendo Alcalde D. Manuel Hernández Sánchez, se presenta en el Ayuntamiento una instancia de D. Valeriano Torres Pérez solicitando autorización para construir una Ermita que lleve el nombre del Santísimo Sacramento en el “*Calvario Nuevo*” en terrenos de D. Santiago Ramírez Espino. Se acordó examinar el nuevo plano de urbanización y con arreglo a él señalar la línea a que ha de sujetarse la obra. Este proyecto nunca se llegó a materializar”<sup>45</sup>.

### ***El Calvario (Calvario Antiguo)***

Como Calvario Viejo o Antiguo se entiende el amplio paraje que transcurre desde el *Barranquillo del Ingenio* a la *Cañada de Castro* y desde los límites de *Los Molinillos* hasta el *Ratiño*. La montaña conocida como *Montaña Mariquita Ramírez*, y antiguamente como *Montañeta del Calvario*, es el centro de este antiguo paraje, y también, posiblemente pese a no existir alguna cruz que lo indique el lugar donde estaba situado el primitivo *Calvario*.

Los *Calvarios*, que son parte de la geografía de cualquier pueblo o ciudad, solían ser usados como punto de parada de aquellos familiares de las zonas altas y alejadas de los pueblos que traían a cuestras el féretro de su familiar que debía tener sepultura en los cementerios del pueblo.

Este lugar era bastante conocido por los lugareños de siglos anteriores; ya que uno de los principales caminos reales que unen la zona alta de Ingenio, que antes se conocía como *Vega Castaña*, con la cumbre pasa por este paisaje a través de *El Ratiño*.

Una de las primeras referencias que tenemos sobre este nombre lo encontramos en el siglo XVIII a través de la figura de *Juan de Matos*.

---

45 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 87.

*“El Capitán Don Juan de Matos adquirió a finales del siglo XVII innumerables bienes en la zona con los que funda en 1717 un patronato; se encuentra entre ellos tierras denominadas “Calvario Antiguo” de una fanegada...”<sup>46</sup>.*

Como dato de interés cabe destacar que este territorio albergó uno de los tres cementerios improvisados que aparecieron en la época del cólera a mediados del siglo XIX.

La elevada cantidad de fallecidos por esta enfermedad obligaron a buscar nuevos lugares donde enterrar a sus familiares y para ese fin elegían lugares apartados, ya que el único cementerio de la villa tenía una capacidad muy reducida. Poco después, los vecinos reclamaron un lugar más cercano para no tener que desplazarse tan lejos con medios tan escasos.

*“La terrible mortandad producida por el “cólera” en 1851, obliga a habilitar cementerios en Marfús y “Calvario Viejo”...”<sup>47</sup>.*

Como dato anecdótico, la montaña de *Marfús* ha sido considerada como una montaña “sagrada” para los habitantes ingenienses, ya que desde el momento que llegó a ser lugar de cuarentena para los afectados del cólera morbo y asimismo como cementerio provisional; y después de la colocación de la Cruz de tea de cinco metros construida por *Juan González Rodríguez* y bendecida por el párroco *Andrés de la Nuez*, así como las sentidas peregrinaciones realizadas por el ingeniense *Carmelo Gil* (cuyo décimo aniversario de fallecimiento será el próximo año 2014), y más recientemente por el anterior párroco de la Villa *Juan Jesús García*, han dotado a esta montaña de un sentido tan especial que solo el lugareño puede llegar a percibir.

Las peregrinaciones a lugares sagrados se hacen también en otras partes del municipio. Según los datos que figuran en el archivo de la Parroquia del Buen Suceso, desde el año 1929, se conmemora cada año el **Día de la Cruz** entre los vecinos de Carrizal. Desde primeras horas de la mañana del mencionado día los vecinos carrizaleros realizan las ofrendas florales para la enramada de la *Santa Cruz*, situado en lo alto de la montaña de *Los Vélez*. No obstante, la peregrinación a la montaña se hace por la tarde, y al llegar al lugar se reza el *Santo*

---

46 SUÁREZ GRIMÓN V. y QUINTANA ANDRÉS P.: *Historia de la Villa de Agüimes (1486-1850)*. Las Palmas de G.C., 2004.

47 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 89.



*Rosario* y se hacen jornadas de convivencia con una merienda entre los participantes.

Según las palabras del párroco *José Miguel Pérez*: “*esta celebración es muy antigua y se asocia al hallazgo de la Cruz de Cristo por Santa Elena*”<sup>48</sup>.

Es importante hacer mención del ***Museo de Piedra y Artesanía canaria***, situado en la Calle Camino Real de Gando nº 1 del pueblo de Ingenio, debido a la estrecha relación que mantuvo este museo con la conmemoración de cada Semana Santa en la Villa. Actualmente alberga obras de alto valor simbólico, así como también productos típicos de la apreciada artesanía canaria. Este museo y las propias tradiciones culturales que se llevaban a cabo durante Semana Santa han tenido un amplio valor simbólico entre los habitantes de la Villa de Ingenio, que recuerdan con gran devoción y sentimiento las vivencias culturales que se desarrollaban en los barrios de *La Hoyeta, El Pastel, Las Mejías, El Ejido de Ingenio* y colindantes durante la Semana Santa.

### ***Lomo del Calvario (Carrizal)***

Al igual que en la localidad de Ingenio, en el núcleo urbano de *Carrizal* también existió un lugar donde se hacen procesiones para evocar el “*cólgota*” de Jesucristo. Este lugar quedó plasmado y recogido en los cuadernos de los escribanos desde el año 1796<sup>49</sup> hasta bien entrado el año 1936<sup>50</sup>.

Guiándonos por lo que había escrito el escriban *Pedro José Alvarado Dávila* en 1796, y profundamente estudiado por el Cronista Oficial de la Villa de Ingenio, delimitamos este paraje siguiendo lo argumentado por el mencionado escribano:

*“En 1796 se describe un cercado en el pueblo del Carrizal, donde llaman la Cantarilla, linda por el Norte con el “Camino Real del Calvario” y va para el Ingenio, por el Sur el barranco de Guayadeque, por el Naciente el callejón que*

---

48 LORENZO ARAÑA, B. *Carrizal Conmemora el Día de la Cruz desde 1929*, [En Línea]. Mayo 2011. Disponible en la web: <http://regioncanarias-diariodigital.blogspot.com.es/2011/05/carrizal-conmemora-el-dia-de-la-cruz.html>

49 Año en el que se tiene constancia por primera vez de su existencia.

50 Según quedó recogido en el Cuaderno de Actas de Sesiones.

*sale de Torna Golosa y sigue para el barranco y por el poniente Cercado de Cruces, en cuya propiedad hay una casa*<sup>51</sup>.

Al igual que ocurre con *Lomo de La Candelaria*, el primer término de ese nombre de lugar es un orónimo (referido a la morfología del terreno); en este caso a la forma geográfica del lugar en forma de lomo. Desde el punto de vista orográfico, se trata de una elevación de tierra que tiene un desarrollo descendente, de cima redondeada y relativamente uniforme y que separa cuencas hidrográficas. “*Lomo*” procede de una calificación metafórica de la realidad, por desplazamiento a la geografía de una cualidad propia de la anatomía de un animal.

## II. Topónimos descubiertos más recientemente

### *Suerte del Fraile*

Este desconocido lugar fue analizado por *Rafael Sánchez Valerón* en su “*Toponimia del Ingenio*” a través de un documento del año 1804.

*“Según documento de 1804 se encontraba por arriba del Lomo del Roque al lado del camino que iba a la cumbre”*<sup>52</sup>.

Si bien resulta difícil escuchar a un vecino del actual municipio de Ingenio hablar de este topónimo, debido a los pocos datos que existen sobre él; bien es cierto que fue bastante conocido como tierra de “*Frailes*” por todos los dueños y demás personas relacionadas con el *Convento de Frailes Dominicos de Agüimes*. Debemos tener en cuenta que aún en 1804 el “*pago del Ingenio*” estaba dentro de la jurisdicción del *Señorío Episcopal de Agüimes*; por ello, probablemente estas tierras fueron usadas por los dueños de este convento indistintamente.

Nos puede llamar la atención el uso del término “*suerte*” en este topónimo. La realidad es que no todos los topónimos tienen la misma edad, como hemos analizado en este estudio, ni tampoco nunca se llega a un fin del proce-

---

51 A.H.P.L.P.: *Escribano Pedro José Alvarado Dávila*. Legajo 2.544. Cuaderno tercero, f. 111 r. 111v. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.

52 A.P.A.: *Libro 11º de Protocolos*. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.

so creador de la toponimia. Lo que sí podemos saber es que de la época en que nacen toman sus características particularidades. De ahí que tanto la toponimia de este municipio y de Canarias en general se conozca como un mosaico que refleja la gran variedad y riqueza de pobladores que ha tenido esta tierra a lo largo de su historia.

Como “*suerte*” entendemos, según la R.A.E: parte de tierra de labor, separada de otra u otras por sus lindes. Este término se trata de un terreno de diferente superficie; se aplica dicho término en los casos cuando se segrega un terreno de otro o cuando se recibe en herencia. *A medida que se fue fragmentando la propiedad como consecuencias de las herencias y ventas, la suerte fue desapareciendo. En el momento actual, el término suerte se ha extinguido por completo del vocabulario de la heredad*<sup>53</sup>.

*Suerte* también se aplica en términos hidráulicos a lo conocido como: “*dos días y dos noches de agua*”. Al contrario que el uso de *suerte* para definir un terreno de diferente superficie, el equivalente al uso en lo referido al agua se ha perdido completamente.

### ***Callejón de Los Frailes***

Se trata de un topónimo desaparecido en su totalidad. Según las fuentes, se encontraba enmarcado dentro del pago “*del Ingenio*”, justamente en las cercanías de lo que hoy conocemos como *El Ejido de Ingenio*. La fuente más importante sobre este asunto es la de 1820:

*“(…) Juan Ortega, el cual se obligó a pagar dicha cantidad en dos plazos, hipotecando a la seguridad de dichas pagas los frutos y rentas del expresado diezmo en el ser y paraje que se encontrasen e igualmente, aparte otros, de un pedazo de tierra situado en el Barranquillo del propio Ingenio donde llaman El Egido, linda por el Sur “callejón que llaman de los Frayles”*<sup>54</sup>.

---

53 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 441.

54 A.H.P.L.P.: Antigua Contaduría de Hipotecas de Telde. Escribano de Hipotecas Hernández. Legajo 10, cuaderno 1º de hipotecas de 1820, f. 4r. 4v. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.

La gran mayoría de los “*derivados lexicados*”<sup>55</sup> se refiere a especies de animales y vegetales que toman ese nombre, no a través de un proceso de derivación gramatical, sino como neologismo en el que se adopta una forma léxica por comparación con alguna de las características de la realidad designada: el parecido que pueda tener la misma especie o cosa con la originaria que toma el nombre. Dentro de este apartado, como “*sufijo aumentativo lexicalizado*”<sup>56</sup> característico en la toponimia canaria, se entienden aquellos que se aplican mayoritariamente al relieve del terreno. “*Callejón*”, es decir, *canalizo*<sup>57</sup> *por donde bajan las aguas*, es uno de los más comunes.

De acuerdo con el Cronista Oficial de la Villa de Ingenio, un callejón del antiguo núcleo urbano de Ingenio o Carrizal solía ser *de corto recorrido, cuya anchura no supera los tres metros. Suele estar entre dos calles y a veces “ciegos”*<sup>58</sup>.

### ***Lo del Fraile (Carrizal)***

En los Cuadernos de Amillaramiento de 1899, analizados por el ya mencionado Cronista Oficial, aparece un lugar en la zona de Carrizal denominado “Lo del Fraile”.

Aunque el propio *Dr. Trapero* entiende el término “*fraile*” como una elevación del terreno; en este caso, como un punto elevado, atendiendo a esta palabra como un étimo procedente de la palabra latina *fractus*<sup>59</sup>, es decir, aplicado a piedras y rocas rotas, cuyas siluetas por la erosión parecen dar forma de un señor fraile; y no como un étimo corriente que pensamos en primera instancia. Es posible, que en este caso debamos decantarnos por la segunda opción, ya que “*lo del*” hace referencia a la pertenencia de *algo de alguien*.

---

55 TRAPERO, M.: *La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canaria: Diminutivos y aumentativos*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2000, pág. 229.

56 TRAPERO, M.: *La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canaria: Diminutivos y aumentativos*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2000, pág. 231.

57 Según la R.A.E.: 1. m. *Mar. Canal estrecho entre islas o bajos*.

58 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 437.

59 TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995, pág. 67.

La palabra “lo” es un pronombre que engloba un conjunto de cosas; en este caso, un conjunto de tierras o parcelas. “Lo” es siempre un pronombre que reproduce o está en lugar de otros sintagmas u oraciones.

Se puede entender, en el caso estudiado la palabra “Lo” como “**las tierras del Fraile**”. El hablante así pretende resumir “*las tierras o parcelas*” en la palabra “lo”, a la misma vez que le otorga un carácter de pertenencia de alguien, es decir, pertenencias de sus dueños, y por ello ajenas al acceso de cualquier ciudadano que no sea el propio dueño.

### **Tierra de los Frailes**

Este topónimo ha desaparecido en la actualidad.

Tras un exhaustivo análisis en conjunto con *Rafael Sánchez Valerón* se ha dispuesto que por su ubicación y descripción, éste sea exactamente el mismo topónimo que el de “*Suerte del Fraile*”. Ambos topónimos son desconocidos en su totalidad por la población que habita cerca del mencionado lugar.

Pese al completo desconocimiento sobre su existencia, ambos nombres de lugar aparecen en muchos escritos, y además, hacían referencia al mismo paraje pero con diferentes acepciones, tales como *Era, Cañada y/o Solana de los Frailes*.

Antes de la desamortización de los bienes del *Clero Secular*, cualquier persona perteneciente a una congregación religiosa podía tener infinidad de parcelas. No se puede precisar con exactitud el lugar que ocupa este topónimo, pero sí que estuvo en la zona que hoy conocemos como *Lomo Caballo*.

Como vestigio importante de este lugar, encontramos varios carteles para la señalización de linderos que dice “*Tierra de Los Frailes*”; es por esto por lo que aclaramos que se trata del mismo topónimo.

En 1832 tenemos una de las primeras aportaciones donde aparece reflejado este nombre:

“*En la Fanegada de Lomo de Caballos que lindaba por el Norte con Cañada de Los Frailes y por el Sur orillas de Guayadeque*”<sup>60</sup>.

---

60 A.H.P.L.P.: *Escribano Juan Alonso Alvarado*. Legajo 2.557, Cuaderno tercero, f. 140 r. En “Sánchez Valerón R.”, Toponimia del Ingenio.

El léxico de la toponimia se organiza en campos semánticos y se reduce en varios grupos; uno de ellos es el que tiene que ver con la orientación y posición del terreno, donde podemos encontrar el término “*solana*”<sup>61</sup> que tiene que ver con la posición que da el sol en ese lugar.

En cuanto al término “*cañada*”, éste es un derivativo de cañas por la abundancia de esta especie, aunque también puede ser un lugar de paso del ganado, por lo de cañadas de la trashumancia; o incluso puede significar un “*barranquillo*”, con lo cual estaría más acorde a lo estudiado. Todas estas interpretaciones para esta palabra tienen cabida en este término porque se configura como un *homónimo*<sup>62</sup>, es decir, proceden de diferentes etimologías y por ello pueden tener un significado diferente.

Finalmente, en lo referente al término “*era*”, según encontramos en la RAE, esto significa *cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores u hortalizas*. Sin embargo, este término en el vocablo tradicional canario corresponde a un lugar donde se trilla las mieses.

### ***Paredón de San Agustín***

*El Convento de la Vera Cruz del Señor San Agustín* de Las Palmas de G. C. poseía propiedades terrenales en las cercanías del actual barrio del municipio de Ingenio *Lomo Cardón*, tal como lo argumentado en un documento de 1771<sup>63</sup>. Al igual que los estudios del Cronista Oficial, deducimos que *el paraje lleva este nombre en virtud del citado convento*. Este lugar se encuentra cercano al barrio de *Las Majoreras* y al lugar *Lomo del Majuelo*.

En un documento más reciente, de 1918, se indica que:

“...al Poniente de la Hoya de los Balos se localiza “el Paredón de San Agustín”<sup>64</sup>.

61 TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995, pág. 81.

62 TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995, pág. 47.

63 A.H.P.L.P.: *Antigua Contaduría de Hipotecas de Telde*. Legajo 2, cuaderno de hipotecas pertenecientes a Agüimes, 1771, f.20 v. En “Sánchez Valerón R.”, Toponimia del Ingenio.

64 ARCHIVO JUZGADO DE PAZ DE INGENIO: Carpeta informaciones posesorias. En “Sánchez Valerón R.”, Toponimia del Ingenio.

Este topónimo no es conocido por el hablante actual, aunque sí lo es el que se usa para referirnos a la playa de su mismo nombre.

Como “*paredón*” entendemos una manera más en la toponimia canariense de referirnos a un bancal estrecho y alargado, limitado por paredes de piedras o muro de contención, es decir, una pared alta y larga<sup>65</sup>.

### ***Playa de San Agustín***

Se trata de una reducida playa anexa a la ***playa del Burrero*** separada por la punta del *Burrero*. Esta atractiva playa mantiene un espacio muy natural con un fuerte oleaje, tan solo intervenida humanamente por la inicua división militar, cuya valla es testigo de la separación de playas hermanas.

El hablante de la comarca se refiere a esta playa a través del nombre de *Playa de Atrás*, o la *Playa de la parte de atrás del Burrero*, haciendo referencia a la cercanía con *El Burrero*. Pocos son los vecinos que se refieren a este lugar llamándole por el nombre original; ya que, además de lo desconocida que resulta para la población insular, también es desconocido el origen de su nombre.

Podríamos deducir que, al igual que ocurrió con el origen del topónimo *Paredón de San Agustín*, esta playa pudo llevar este nombre en virtud de las pertenencias en *Carrizal del Convento de la Vera Cruz del Señor San Agustín* de Las Palmas de G.C., pese a que no haya confirmado nada al respecto.

Cabe destacar, como dato anecdótico y de suma importancia, que en el siglo XVI este lugar fue denominado *Caleta de Utigrande* por el navegante *Antonio Riviere*.

Teniendo en cuenta este apartado resulta muy interesante destacar este topónimo para futuras reflexiones sobre el nombre del lugar.

### ***Laderas del Cura***

Este lugar se localiza justo en la zona donde se encuentra el Pozo de la Comunidad del ***Barranco de Aguatona***, tal y como se expresa en el Cuaderno

---

65 CORRALES ZUMBADO, C., CORBELLA DÍAZ, D. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.ª: *Diccionario Diferencial del Español de Canarias*. Madrid, 1996, pág. 964.

de Amillaramiento. Tan solo los lugareños más cercanos al mencionado punto geográfico pueden llegar a conocer esta zona.

### ***Barranquillo de las Nieves***

Este barranquillo recibe en la actualidad el nombre de ***Cañada de los Millos***. Este pequeño barranco está situado junto a la falda norte de la ***Montaña de Malfuz*** y desemboca en la *bahía de Gando*. El hablante actual desconoce este topónimo, pues solo quedó patente entre los vecinos que vivían en esta zona durante el siglo XVIII, que es justo ahí cuando el libro *Toponimia del Ingenio* nos ofrece la primera fecha que se tiene constancia de la existencia de este topónimo.

*“1769, (...) Antonia Castro se ve obligada a hipotecar como garantía del pago de dicho Diezmo una suerte de tierra donde dicen la “Tabaibilla”, linda por arriba con tierras del Convento de San Francisco de la ciudad, por un lado “barranquillo de Los Moriscos” y por el otro “barranquillo de Las Nieves”<sup>66</sup>.*

El hecho de haber obtenido esta denominación tan particular, en homenaje a *Nuestra Señora de Las Nieves*, tiene que ver con la estrecha relación entre este peculiar paraje con los numerosos bienes que lograban reunir, a través de donaciones, el propio ***Convento de Nuestra Señora de las Nieves del Señorío Episcopal de Agüimes***. Este convento desapareció en su totalidad debido a un incendio ocurrido a finales del siglo XIX. Posiblemente, este funesto evento, y también la propia segregación eclesiástica en 1815 de Ingenio sobre dicho Señorío Episcopal motivaron el desuso de este topónimo. Cabe destacar que este convento fue también desamortizado debido al reducido número de frailes que albergaba durante esa época, lo cual implica también que este factor ayudara a dejar caer a este topónimo en el olvido.

Esta muestra toponímica natural de Canarias, referida a un accidente geográfico muy común en nuestra naturaleza, como es el caso del barranco, requiere un diminutivo específico; los cuales son sobreabundantes con respecto

---

66 A.H.P.L.P.: *Antigua Contaduría de Hipotecas de Telde*. Legajo 1º, cuaderno de hipotecas pertenecientes a Agüimes. 1769, f. 20 r. 20. v. En “Sánchez Valerón R.”, *Toponimia del Ingenio*.



a los aumentativos en nuestra toponimia. Este diminutivo en particular nos da a entender cómo puede ser un barranco en su grado menor<sup>67</sup>.

### ***Cruz Vieja***

Se trata de un topónimo extinguido y de uso limitado solamente a aquellos propietarios de terrenos que conformarían el actual barrio de *Cuesta Caballero*. Éste fue expuesto por primera vez en el libro “*Toponimia del Ingenio*”, tras haber sido recogido en el *Cuaderno de Amillaramiento* de 1947.

*Juan Caballero Caballero* era el poseedor de una amplia franja de terrenos desde el Lomo de Carrizal hasta alcanzar los aledaños del casco de Ingenio. ***Cruz Vieja*** era un terreno que conformaba ese espacio junto a algunos otros. Con el paso del tiempo todos estos terrenos conformaron el ***Barrio de Cuesta Caballero*** cuya toponimia tiene que ver con el apellido del propietario.

Este topónimo también se puede conocer como *Cruz de la Vieja*. Debido a la poca información sobre este lugar es importante matizar que se desconoce el origen de este nombre, aunque deducimos que una cruz en el mencionado sitio pudo haberle dotado de este nombre; ya que en topónimos que comienzan con el mismo término que éste han pasado por un origen similar.

### ***Cruz del Roque***

Este lugar también se le conoce como ***Llano de la Cruz del Roque***. Localizamos este lugar justo encima del enclave urbano de *La Pasadilla* dirección *Cazadores* hasta alcanzar la *Montaña de la Cruz del Roque* de cuya elevación natural es probablemente donde proceda este llamativo topónimo.

Limitando este paraje, la cruz a la que nos referimos está ubicada en un montículo que delimita un paraje conocido como la Cruz del Roque.

Según encontramos en un legajo de 1763 se comprende este lugar de la siguiente manera:

---

67 TRAPERO, M.: *La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canaria: Diminutivos y aumentativos*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2000, pág. 210.

“Llano de la Cruz del Roque (...) linda por un lado, camino que va al Roque y por el otro Convento de Nuestra Señora de las Nieves de la Villa de Agüimes”<sup>68</sup>.

### **Montaña de la Cruz del Roque**

Esta montaña posee una cruz de madera de una dimensión media. Desde esta misma montaña se puede divisar *La Pasadilla*, que está ubicada muy cerca de la misma montaña. No obstante, esta montaña está circundada por el paraje **Llano de la Cruz del Roque**, *El Roque de Juana Trejo* y por un camino dirección a *Las Nereas* y *La Morisca*.

Normalmente algunas elevaciones naturales solían tener en su cima una cruz con motivo de un acto religioso; puede estar ahí por haber sucedido un infortunio en sus cercanías, o simplemente, por venerar la cruz en un lugar alto (cercanía al *cielo*).

### **Cruz de la Gallina**

Este curioso topónimo está también extinguido. Este paraje estaba cerca de la costa y junto al *camino Real* de Carrizal-Telde.

Otro lugar, **Hoya o Suerte de la Gallina** pudo haber impulsado a que este paraje que nos referimos haya adoptado el mismo último término.

Al igual que otros topónimos de este municipio que comienzan con el término “*Cruz*”, en este caso no se sabe con exactitud el motivo, pero nuevamente el hecho de que una cruz haya estado en el lugar y por ello se le distinga de otro es la idea más esperada en cuanto al origen de este nombre.

### **Charco de la Cruz**

Próximo al paraje de las **Gañanías** hay un barranco bastante popular a las afueras del pueblo de Ingenio denominado **Barranco del Tabuco** o también **Barranco del Palomar o Aguatona**. Justo en este barranco un profundo charco

---

68 A.H.P.L.P.: *Escribano Juan Agustín de Herrera*. Cuaderno Séptimo. Folio 247 v. En “Sánchez Valerón R.”, Toponimia del Ingenio.

se suele formar en épocas de lluvias, cuyas aguas son aprovechadas por labradores durante la zafra de la medianía para abastecer con agua a sus animales y tierras. A este lugar también se acercan los más jóvenes para jugar en tal charco.

El último término del topónimo hace referencia a una antigua cruz de madera que formaba parte del lugar. Tal como encontramos en “*Toponimia del Ingenio*” el significado de esta cruz puede deberse a lo siguiente:

“Según relato de Bartolomé Estupiñán, conocido por Bartolo Juárez, un pastor murió en ese lugar a consecuencia de un garrotazo, ¿acaso se trata del labrador que murió en la Vega Castaña por tal motivo y que se reseña en el expediente que dio origen a la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria?”<sup>69</sup>.

### ***Albercón de Los Clérigos***

La leyenda popular se hace eco, una vez más, entre los hablantes de las zonas periféricas del pueblo de Ingenio para definir un lugar. En este caso, enclavado dentro del paraje de **Los Majanos**, cerca del histórico barrio de **Las Leonas**, aparece un estanque construido con *argamasa* (mortero de cal, arena y agua) que separa los terrenos de secano de los de regadío, denominado **El Albercón de Los Clérigos**, debido a la paradójica leyenda sobre unos clérigos que dieron nombre a este estanque.

Actualmente, cualquier viandante se refiere a este lugar como *Los Majanos*. Es importante comentar que entre los propios vecinos de este enclave es más visto el uso del *Albercón de Los Clérigos* para distinguir este punto del resto del paraje de *Los Majanos*.

En la toponimia de Gran Canaria puede decirse que la norma se reduce al sufijo *-ón*, presentes en términos como *Albercón*. Este término es entonces un aumentativo de la palabra *Alberca*. Este aumentativo aplicado al relieve del terreno significa “*aljibe de grandes proporciones para recoger el agua de lluvia*”<sup>70</sup>. “*Albercón*” es muy común en Gran Canaria.

---

69 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 138.

70 TRAPERO, M.: *La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canaria: Diminutivos y aumentativos*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2000, pág. 231.

### ***Cueva de Los Clérigos***

Desde el ***Calvario Nuevo*** hasta el ***Setogrillo***, a través de la solana del ***Barranquillo del Ingenio***, nos encontramos con una profunda cueva natural de origen volcánico con claros signos de acción humana en su interior para dotar de refugio a animales. Los misterios y leyendas en torno a esta cueva, la extensión del tubo volcánico que se encuentra en la actualidad obstruido por materiales arrastrados por las lluvias y el propio nombre que recibe le dan un toque místico y difícil para averiguar su origen.

Desde el punto de vista semántico el término “*Cueva*” es arbitrario, pues nace como topónimo, es decir, tiene como “*primera función*” el ser, justamente, un topónimo, esto es: referirse exclusivamente a un accidente geográfico tal cual<sup>71</sup>.

### ***El Santísimo***

Este barrio formó parte del antiguo paraje conocido como ***El Herrador*** junto al enclave principal de este extenso lugar llamado ***Cuesta Caballero***.

En la actualidad ambos barrios, tanto ***El Santísimo*** como ***Cuesta Caballero***, son diferentes pero están juntos geográficamente.

***El Santísimo*** es el barrio de la zona de Ingenio más cerca de Carrizal, puesto que limita con el barrio carrizalero de ***Cuatro Palos***.

Una característica llamativa de este barrio es que sus calles tienen nombres de flores, tales como Calle Azucena, Dalia, Clavel, Rosa, las cuales conforman este barrio-jardín llamado ***Santísimo***.

Según ***José Sánchez y Sánchez***, la joven y pequeña urbanización obtuvo este peculiar nombre debido a la *tradicional costumbre de dedicar uno de estos trozos de terreno a la siembra de un trigo especial, selecto, con la finalidad de destinar su harina a la fabricación de hostias que, una vez consagradas, según la fe*

---

71 TRAPERO, M.: *La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canaria: Diminutivos y aumentativos*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2000, pág. 208.

*cristiana, se convierte en el Cuerpo y la Sangre del Señor; la Eucaristía; “El Santísimo”<sup>72</sup>.*

### **Tierras de la Gracia**

Este topónimo contiene pocos datos con los que podamos conseguir un estudio algo más exhaustivo que el que presentamos.

Este es un topónimo nombrado principalmente por la voz popular y usado por los hablantes más arraigados a la zona que representa el analizado nombre de lugar.

En el libro “*Toponimia del Ingenio*” se comenta que no se ha encontrado una documentación específica que coincida con la ubicación que sitúa la voz de los vecinos de las cercanías de **El Florido**.

En los *Cuadernos de Amillaramiento* de 1947 se indica que *Santiago Sánchez Rodríguez tenía una propiedad en Tierras de la Gracia lindante con un camino*<sup>73</sup>.

### **Las Monjas**

Pese a que este topónimo aparece reflejado en un documento relativamente reciente hay poca constancia sobre su existencia, y se puede entender que se trata de un topónimo prácticamente extinguido.

El nombre que recibe este paraje, que a su vez, incluye la calle *Sor Josefa*, situada en el casco de Carrizal, puede haber adquirido tal designación en alusión a esta misma calle.

De acuerdo a “*Toponimia del Ingenio*”: “*el único dato documental que se tiene sobre este lugar es de 1947; el Cuaderno de Amillaramiento recoge un trozo de terreno cuya dueña es Doña Francisca Caballero Caballero que vive en la Calle Sor Josefa del Carrizal y que está situado en “Las Monjas”*”<sup>74</sup>.

---

72 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Ingenio Conocerlo Mejor para Amarlo Más*. Ingenio, 1995, pág. 73.

73 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 405.

74 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 306.

### ***Barranco del Obispo***

Después de los barrancos de ***Guayadeque*** y ***Draguillo*** este es el tercer barranco más importante del municipio de Ingenio en cuanto a su curso y cuenca, teniendo su nacimiento en el *Monte El Hombre* y *Las Rosas* y desembocado en *El Burrero*. Debido a su longitud es capaz de atravesar diversos parajes del municipio, por cuya causa consigue adquirir diferentes nombres en base a esos lugares que recorre.

Los lugares más destacados que recorre son los siguientes: *Barranco de Los Majanos* al atravesar *Los Majanos*, *Barranco de Algodones* al atravesar *Los Algodones*, *Barranco de Catalina Ruano* al atravesar el paraje del mismo nombre; al igual que ocurre con el *Barranco de Las Majoreras* y *Huerta del Obispo*. Recientemente, este frondoso barranco que acoge distintas áreas de cultivos, de árboles frutales y una galería y dos acequias históricas, recibe el nombre de ***Barranco de Aromeros***, cuya toponimia desconocida puede deberse a una degradación de la palabra *Romero*. Actualmente este mismo barranco está atravesado por la circunvalación Ingenio-Carrizal.

Este accidente geográfico, que recibe multitud de nombres a lo largo de su cauce, debe ser conocido principalmente como ***Barranco del Obispo***, al ser este topónimo el más antiguo que se conoce y que cuya historia le encomendó este nombre, debido probablemente a uno de los lugares que atraviesa *Huerta el Obispo*, que de acuerdo a lo analizado en el libro “Toponimia del Ingenio”:

“...*Huerta del Obispo* donde existen enormes hoyas de tierra de labor, que si bien en otro tiempo producían beneficios económicos a sus dueños los Obispos de Canarias, hoy se encuentran en una lamentable estado de abandono”<sup>75</sup>.

### ***Barranquillo del Obispo***

En otra ocasión habíamos comentado que el uso del diminutivo era sobreabundante con respecto a los aumentativos en la toponimia de Gran Canaria con respecto a accidentes geográficos muy comunes en nuestro ecosistema. En este poco conocido topónimo tenemos nuevamente un ejemplo de ese uso sobreabundante de diminutivos, justamente porque el lugar que representa dicho topónimo es una parte del *Barranquillo del Florido* a su paso por la ***Cueva***

---

75 SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007, pág. 322.

**del Obispo.** El *Barranquillo del Florido* es un ramal del *Barranco de Aguatona* y es conocido también como *Cañada del Florido*, *Cueva del Obispo* o *Escondadero*.

### ***Cueva del Obispo***

Justo al comienzo del paraje conocido como ***El Florido*** existe una reducida cueva natural que está ubicada en la solana del ***Barranco del Obispo***. Se entiende por “*solana*” la parte del barranco con exposición más prolongada al sol.

Tanto el *Barranquillo del Obispo*, como la ***Cueva del Obispo*** pueden haber logrado adquirir dichos nombres en alusión al predominante y cercano *Barranco del Obispo*.

### ***Huerta del Obispo***

Según las palabras del Cronista Oficial *Rafael Sánchez Valerón desde un punto de vista histórico es uno de los lugares más importantes de todo el municipio de Ingenio.*

El *Obispo Muros*, destacado obispo de la Diócesis Canariensis de finales del siglo XV y primeros del XVI, mandó construir una casa propia que tendría enorme fama en aquella época y que se le conocería hasta en la actualidad como ***Casa del Obispo***. Esta misma casa a finales del siglo XVIII fue la “*Casa del Seminario*”, pues cuando se funda el seminario esta casa es dada a los seminaristas.

El barranco que está próximo a la huerta que perteneció al *Obispo Muros* adquirirá el nombre de ***Barranco del Obispo*** en honor a este personaje histórico.

La *Huerta del Obispo*, que fue administrada por la *Parroquia de San Sebastián de Aguimes*, ocupa terrenos en la zona donde el barranco se amplía en su cauce formando así distintas cadenas de riego. En toda esta área hubo diferentes ciclos productivos: desde la plantación de cañas de azúcar a la vid, arboledas de higueras, e incluso, más recientemente de plataneras. Todo esto debido a la fertilidad de sus tierras regadas con agua del Heredamiento de *Las Majoreras* y al abrigo del viento.

En el libro “*Toponimia del Ingenio*” encontramos el siguiente fragmento en torno a la construcción de la casa y huerta del nombrado Obispo:

*“A la muerte de Fray Miguel López de La Serna y después de una vacante de seis años, le sucede el 27 de junio de 1506 Don Diego Muros. Por esa época comienzan a destacar como lugares importantes del Señorío, el Carrizal, donde el Obispo Muros construyó una casa y una huerta. Como consecuencia del conflicto entre la Iglesia y la corona por la territorialidad del Señorío Episcopal de Agüimes el Gobernador mandó derribar “la casa y huerta del Carrizal” del Obispo Muros. La casa y huerta del Carrizal fueron reconstruidas por mandato por el Gobernador Lope de Sosa con dinero de Sánchez de Valenzuela”<sup>76</sup>.*

La *Casa del Obispo* fue durante siglos lugar de descanso de la jerarquía religiosa, pasando en el año 1777 a la propiedad del *Seminario Conciliar* para luego ser vendida en la década de 1920 a *Miguel Martel Monroy*. Más tarde fue propiedad del médico de Ingenio *Manuel Espino Navarro*. Al finalizar el siglo XX fue adquirida a sus herederos por el Ayuntamiento de Ingenio, siendo posteriormente restaurada. Actualmente no se hace uso de este emblemático edificio pese a los intentos de reabrirlo al público como un lugar cultural. Desde nuestra perspectiva y haciendo todo lo que sea posible este edificio podría ser una Casa-Museo que documente a nuestra población ingeniense de todo lo acontecido en el área social y cultural de este municipio a lo largo de su historia.

### ***Barrio del Cristo***

Es un barrio completamente urbanizado y uno de los más populosos del núcleo urbano de Ingenio. Su toponimia es bastante reciente ya que data de la década de 1960, justo cuando se construye un templo bajo la advocación del Santo Cristo, de ahí adquiere dicho nombre.

En este destacado barrio de Ingenio se encuentra inmerso un paraje denominado ***Los Vélez***, con una historia mucho más importante, el cual existe mucho antes de la aparición del barrio estudiado en este epígrafe.

---

76 CAZORLA LEÓN, S.: *Agüimes: Real Señorío de los Obispos de Canarias*. Las Palmas de G.C., 1984.



El complejo parroquial del *Santo Cristo* se construyó en terrenos propios de la *Familia Espino Espino*, cuya familia también recibió una vía principal en el mencionado barrio con el mismo nombre de la familia. Los integrantes de esta unidad familiar donaron estos terrenos a la Parroquia con la condición de que tenían que ser destinados necesariamente a la construcción de una iglesia para el culto católico, con sus anejos de casa parroquial y cualquier otra dependencia que tenga por finalidad obras relacionadas con el mismo culto. En aquel momento, el párroco *Andrés de La Nuez*, en nombre del Obispado, acepta la donación el 10 de agosto de 1965<sup>77</sup>.

El templo que está ubicado en este barrio, el cual le dio nombre, ocupa una superficie de 380m<sup>2</sup>, con capacidad para ochocientas personas; quinientas sentadas y trescientas de pie. Este templo tiene forma de abanico y su altura oscila los 9,20m.<sup>78</sup>

### **III. Nombres de espacios naturales, edificios, sitios y terrenos destinados al uso y disfrute de la población local**

#### ***Charco del Cura***

En la misma playa de El Burrero nos encontramos un famoso charco de agua marina archiconocido por los habitantes del municipio de Ingenio por ser un enclave popular para el disfrute de los más jóvenes y, sobre todo, por ser usado por los más veteranos para la enseñanza de los principios básicos de la natación a los más pequeños.

El Charco del Cura recibe esa denominación debido a la presencia del cura *José Lucena y Llamas*, quien fue párroco de la Iglesia del Buen Suceso de Carrizal. Desde 1907 en adelante este personaje se solía bañar en ese idílico charco para poder refrescarse en las épocas de verano. Nuestro compañero José Pulido Santana, originario de la localidad de El Burrero, nos ofrece la mencionada información y la siguiente foto.

---

77 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 248.

78 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 249.

### ***Buen Suceso***

Se conoce con este nombre a toda la circunferencia que rodea la Iglesia del mismo nombre que está ubicada en el centro histórico de Carrizal. Un muy bien diseñado parque cercano a la iglesia que acoge importantes eventos para la población local lleva también el citado nombre.

Este destacado lugar del área de Carrizal acoge a la Parroquia de Ntra. Sra. Del Buen Suceso de Carrizal, que antaño fue una ermita, una vez la idea del terrateniente y capitán *Juan Ambrosio Betancourt* fuera desarrollada en 1657.

La ermita se construyó en tan solo un año. *Juan Ambrosio Mayordomo* fue nombrado perpetuo de dicha ermita el 5 de agosto de 1658 por el *Provisor* y *Vicario General de la Diócesis de Canarias Fernando de la Cruz*. Este último le dotó de la facultad de elegir al sacerdote encargado de celebrar la Eucaristía. El primer elegido fue un fraile dominico del Convento de Las Nieves de Agüimes, fundado en 1649<sup>79</sup>. Según lo analizado en el libro *“Aproximación a la Historia Socio Religiosa del Carrizal”* la mayor manifestación religiosa celebrada hasta entonces en Carrizal ha sido la visita en 1952 de la imagen de la Virgen de Fátima<sup>80</sup>.

Como ya hemos comentado en otra ocasión, el Obispo de Canarias y segundo dueño del Señorío Episcopal de Agüimes: Diego de Muros (1496-1506) había creado su casa y huerta en el pago del Carrizal, puesto que en 1497 quedó prendado de la belleza de su paisaje y de las óptimas condiciones climáticas. El propio Obispo sentía la necesidad de crear una casa, donde los fieles pudiesen atender sus deberes religiosos.

Por otra parte, como dato anecdótico e interesante, debemos nombrar la conocida *“Sopa de La Virgen”*. Tal como su nombre indica, se trata de una antigua receta de Carrizal que se preparaba el 15 de agosto por la mañana, festividad de la Virgen del Buen Suceso, para que los carrizaleros pudieran disfrutar de una buena sopa después de las fiestas. Es, por tanto, una sopa única, elaborada con productos de la tierra, y que fue galardonada el 29 de mayo de 2001 en el Concurso de Gastronomía Canaria que tuvo lugar en el Infecar. *Rita Ramí-*

---

79 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 174.

80 LÓPEZ VEGA, J.: *Aproximación a la historia socio-religiosa del Carrizal*. Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pág. 80.

rez fue la que elaboró la receta final. Ella, al igual que muchas otras vecinas del municipio de Ingenio, aprendió de su abuela *Mamá Lola*<sup>81</sup>. No obstante, es importante aclarar que en prácticamente todo el municipio se mantiene esta tradición, puesto que también en el núcleo urbano de Ingenio toman una sopa de similares características justo después de la festividad de La Candelaria.

### ***Casa del Cura y Casa del Fraile***

En el barrio de La Palmita existen dos edificios de considerada importancia arquitectónica y cultural. La Casa del Fraile representa la antigua vivienda que habitaba un conocido personaje de la historia de este municipio, conocido como el *Ermitaño*. Su interior alberga una exposición sobre este protagonista, así como también un cuadro del desaparecido artista ingeniense *Manolo Mherc* denominado “Cristo del Mar”<sup>82</sup>.

Es menester matizar que el propio Cronista Oficial aclaró en sus estudios que el nombre *Casa del Fraile* recibe ese nombre tras haber pertenecido a los Frailes Franciscanos. Es importante no confundirnos con la verdadera casa del Ermitaño, pues ésta estuvo ubicada en un lugar completamente diferente, justamente en la Alameda, la cual ya ha sido derruida.

En cuanto a la Casa del Cura, que es una casa de finca de dos alturas, cabe destacar que se trata de uno de los edificios más simbólicos del municipio. Éste se construyó a lo largo del siglo XIX. Con respecto a este edificio se ha podido analizar el origen del nombre de dicha vivienda a través del siguiente análisis:

*“La casa estuvo habitada por el Sacerdote Santiago Sánchez Dávila (párroco de Nuestra Señora de Candelaria 1877-1901) y luego por su sobrino el también sacerdote y párroco de la misma Parroquia Juan Ramírez Sánchez (Párroco entre 1902 - 1936) y por una sobrina de este último: Rita Pérez Ramírez a la que se conocía popularmente como “Ritita la del Cura”.*

---

81 Javier, H.: *Mi Tierra Canaria* [En Línea]. Disponible en la web:

<http://mitierracanaria.wikispaces.com>

82 Se recomienda leer el “Cuento del Ermitaño”, Ingenio. 2003, de *Felipe Enrique Martín Santiago* y *Rafael Sánchez Valerón*.

### ***Plaza de San Antonio***

A unos cinco kilómetros del casco antiguo del pueblo de Ingenio se encuentra el pago de ***La Pasadilla***. En este núcleo rural existe una ermita en honor a San Antonio de Padua y una pequeña plaza de al menos 72 m<sup>2</sup> que tiene el mismo nombre. Esta ermita se construyó durante los años cincuenta en los terrenos donados por el vecino del pago de La Pasadilla *José González Rodríguez*.

### ***Finca de San Juan Bautista***

En la zona alta del municipio de Ingenio, en el extremo occidental del barranco de Guayadeque, se ubica el pago de *Montaña Las Tierras*. Justo en este lugar se encuentra una finca de 3.700 m<sup>2</sup>, que fue comprada el 11 de noviembre de 1976 por el Rvdo. Andrés de La Nuez Rodríguez a la vecina María Martel López<sup>83</sup>. Este Reverendo hizo donación de la mencionada finca y algunos objetos a la Diócesis de Canarias representada por el cura ecónomo de Ntra. Sra. De La Candelaria de Ingenio.

Actualmente, el hablante al referirse a San Juan Bautista engloba la propia ermita y sus aledaños, correspondientes a la estudiada finca, cuya denominación fue adquirida al construirse la correspondiente ermita. Ciertamente, esta denominación no es muy común entre los vecinos del municipio de Ingenio; ya que usan el nombre del lugar “Montaña Las Tierras” para referirse incluso a la propia ermita.

### ***Cuevita de Ntra. Sra. de Fátima***

En uno de los pagos más alejados del núcleo urbano del pueblo de Ingenio se localiza el pago de ***Lereta***. En este pequeño enclave rural su población rinde homenaje a su Patrona Ntra. Sra. De Fátima el domingo siguiente al 13 de mayo<sup>84</sup>. Los propios lugareños de este pago conocen a una zona rural perteneciente al enclave de Lereta como Cuevita de Ntra. Sra. de Fátima. Sin embargo,

---

83 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 159.

84 SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007, pág. 35.

este nombre es prácticamente desconocido para el resto de ciudadanos del municipio de Ingenio.

### ***Santa Rita***

Cuando nos referimos a Santa Rita, en el municipio de Ingenio, pensamos rápidamente en el barrio de El Sequero, y aún más, tan solo pensamos en la ermita que se ubica en la parte antigua de este ancestral barrio; los propios lugareños de la zona se refieren a Santa Rita como la propia ubicación de la ermita y ésta en cuestión. De alguna manera, esta zona tomó su nombre de la devoción a Santa Rita. Con menos frecuencia se oye decir Ermita de Santa Rita; más se usa, predominantemente, la denominación ermita de El Sequero.

La ermita se llevó a cabo en este lugar debido a la insistencia de los vecinos del barrio de El Sequero para tener un lugar más cercano donde poder orar y, sobre todo, disponer de un lugar donde poder impartir la catequesis a los niños y niñas de la zona, puesto que anteriormente se hacía incluso al aire libre.

En la segunda mitad del siglo XX, *Juana Francisca Rodríguez y Juana González Romero* donaron sus propios terrenos a la construcción de la ermita para impartir la catequesis y celebrar la eucaristía. También, una vez construida, *Lucía Espino* donó la imagen de Santa Rita y *José González Rodríguez* costeó la puerta principal del edificio.

En 1996 el Obispo de Canarias *Ramón Echarren Ysturiz* bendijo la primera piedra de la ermita acompañado por los párrocos *José Alemán Álamo* y *Santiago Pérez Mesa*, así como las demás personalidades públicas. Sin embargo, ésta no se terminó hasta el 19 de mayo de 2003<sup>85</sup>.

### **IV. Vinculación religiosa con los nombres de calles**

Como apartado final de este trabajo, y con la gentil colaboración del profesor *Rafael Sánchez Valerón*, nos centraremos ahora, de manera genérica y con menos detalles que el estudio de arriba, en aquellos topónimos con cierta vinculación al área religiosa que denominan las calles del municipio de Ingenio. Junto a este apartado se desea transmitir la necesidad de destacar y mantener los

---

85 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. *Parroquias en la Villa de El Ingenio*, G.C, pág. 150.

nombres de personajes y lugares de este municipio en nuestras calles, así como concienciar de la necesidad de dotar a nuevas calles, nuevos edificios y lugares públicos de nombres de personajes relevantes y lugares primitivos de nuestro municipio con el firme propósito de enseñar a nuestros conciudadanos nuestro origen a través del estudio de estos nombres y no caer en el continuado error de usar continuamente nombres de personajes y tradiciones alejadas de nuestra realidad más inmediata.

### ***Callejero de Ingenio***

***Arcediano López Cabeza:*** Nacido en 1870 en Sta. Lucía de Tirajana, pero criado desde su infancia en Ingenio. Desde aquí salió para el Seminario Diocesano a cursar estudios eclesiásticos. Fue profesor del Seminario Conciliar de Canarias en 1897 y ejerció como arcediano en 1920.

***Avenida de La Candelaria:*** Recibe este nombre por el fervor religioso a la Virgen de Candelaria.

***Avenida de La Gloria:*** Transcurre justo por los aledaños del más reciente cementerio del núcleo poblacional de Ingenio.

***Calvario:*** Corresponde a una antigua calle que atraviesa el barrio de Calvario Nuevo y El Sequero.

***Canónigo Ramírez Espino:*** Nacido en Ingenio. Este sacerdote donó dos mil pesos para comprar todos los enseres necesarios para el culto en la recién creada Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria en 1815. Hermano del primer Alcalde de Ingenio, José Ramírez.

***La Capellanía:*** Nombre que hace referencia a las mandas pías que se instituyeron en diferentes parajes del municipio.

***Cardenal Cisneros:*** Arzobispo de Toledo y primado de España. Perteneció a la Orden Franciscana y era el tercer general inquisidor y regente de Castilla.

***Chantre Espino Juárez:*** Clérigo natural de Ingenio. Ejerció como profesor de la Universidad Pontificia de Canarias y ocupó el cargo de capellán en el Hospital de San Martín, y fue canónigo el 17 de abril de 1918.

***Cruz de La Torre:*** Esta calle mantiene el topónimo referido a la cruz que se sitúa en dicho lugar.

**Familia Espino:** Esta calle situada en los alrededores de la iglesia del Santo Cristo recibe el nombre de la familia que donó el solar para la construcción de ese templo.

**Francisco Dávila Ramírez:** Este ingeniense donó la mitad de sus bienes para la construcción del nuevo templo de La Candelaria.

**Hermanos Fullana:** Juan y Baltasar Fullana donaron tierras para la construcción de la antigua ermita en honor a La Candelaria a mediados del siglo XVI.

**Hermanos de la Salle:** Popular congregación religiosa de enseñantes fundada por san Juan Bautista de La Salle. Antaño muchos alumnos ingenienses recibieron clases en un colegio de la citada congregación de Agüimes.

**Juan XXIII:** Angelo Giuseppe Roncalli fue el Papa número 261 de la Iglesia Católica, desde 1958 a 1963.

**Llano de La Cruz:** Al igual que el barrio del mismo nombre, para el término “Cruz” no hay una referencia clara sobre la simbología de una cruz en estos topónimos, sino más bien referente al apellido “Cruz”.

**Luján Pérez:** Fue un escultor y arquitecto nacido en Guía. Es el imaginero canario de mayor proyección. Algunas de sus obras se exponen en el municipio de Ingenio.

**Murillo:** Calle en honor al famoso pintor de diferentes personajes religiosos que realizó junto a Velázquez.

**Obispo Verdugo:** Obispo natural de Gran Canaria que ostentó la Diócesis de Canarias. Decidido partidario de la abolición de la Inquisición.

**Padre Claret:** Ejerció como Arzobispo en Santiago de Cuba y fue el fundador de la Congregación religiosa católica de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Tiene una relación amistosa con la Parroquia de La Candelaria de Ingenio.

**Párroco Andrés de la Nuez:** Fue párroco de la parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria desde septiembre de 1943 hasta diciembre de 1982.

**Párroco José Pérez Ramírez:** Nacido en Ingenio en 1896, ordenado Subdiácono en 1919 y Presbítero en 1920. En 1931 perdió la vista, pero siguió vinculado a la Parroquia.

**Párroco Juan Ramírez Sánchez:** Nació en Ingenio en 1860. Párroco de Ntra. Sra. de Candelaria desde 1902 a 1939.

**Pío XII:** Fue elegido Papa número 260, cabeza visible de la Iglesia Católica, y soberano del Vaticano en 1939.

**Plaza de La Candelaria:** Nombre que recibe la Alameda y por extensión el área circundante al templo de La Candelaria.

**Plaza de San Antonio:** Calle anexa a la plaza que se sitúa en las inmediaciones de la Ermita de San Antonio de La Pasadilla.

**Plazoleta de San Blas:** La devoción a San Blas en Ingenio se manifiesta también con este nombre. Conocida también como la Plazoleta de “El Cuarto”.

**Plazoleta de San Juan:** Vía secundaria que recibe el nombre de la misma plazoleta que se ubica en Los Molinillos.

**Presbítero Juan Arocha Ayala:** Nacido en Antigua (Fuerteventura) en 1966. Llegó al pueblo de Haría en plena contienda de la Guerra Civil. Ejerció su carrera en Betancuria y luego en Ingenio como coadjutor. Destaca sus numerosos artículos sobre la historia de Ingenio publicados en el periódico “El Defensor de Canarias”.

**Roque de El Fraile:** Uno de los roques más conocidos de nuestra isla junto al Roque Nublo y dota de nombre a esta calle.

**Sacerdote Francisco Pérez Sánchez:** Nació en Ingenio en 1897. Fue ordenado Presbítero en 1921 y obtuvo el título de licenciado en Teología en 1925.

**San Juan de La Cruz:** Como fraile se llamó Juan de San Matías, fue un religioso y poeta místico del Renacimiento español. Es el patrono de poetas de lengua española.

**San Juan de Río Cocos:** Es una municipalidad del departamento de Madriz, en Nicaragua. Ciudad que recibe el nombre de San Juan en honor a dicho santo y que desconocemos por qué da nombre a esa vía secundaria.

**Santa Teresa:** Religiosa y doctora de la Iglesia Católica, mística y escritora española, fundadora de las Carmelitas Descalzas.

**Vaticano:** El Estado del Vaticano, como Sede del Papado, da nombre a esta pequeña calle.



**La Virgen:** Emblemática calle ubicada entre el primitivo casco antiguo de Ingenio y el Cercado de La Virgen.

***Callejero de Carrizal***

**Arcipreste de Hita:** Clérigo que ejerció de Arcipreste en Hita y fue el autor del *Libro del Buen Amor*.

**Cándida Ruano Urquía:** Esta feligresa donó tierras para la creación del cementerio de Carrizal.

**Fray José de Sosa:** Nacido en el Real de Las Palmas en 1646. Son famosas sus descripciones de Gran Canaria.

**Fray Tomás Morales:** Padre dominico natural de Carrizal quien fue víctima de la Guerra Civil española en 1936. El proceso de beatificación se llevó a cabo en 1962 y tras su clausura en 1997.

**El Greco:** Pintor del final del Renacimiento que desarrolló un estilo muy personal en sus obras de personajes religiosos.

**Isabel la Católica:** Casada con Fernando I de Aragón y que obtuvo el de “la Católica” mediante la bula “Si Convenit” que le adjudicó el Papa Alejandro VI en 1496.

**Juan Ambrosio Betancourt:** El 13 de mayo de 1657 este personaje donó los terrenos para la construcción de la Ermita del Buen Suceso, fondos para pagar la misa de los domingos, y además, cuatro fanegadas de tierra para sembrar y agua para su riego.

**Juan Martel Alvarado:** Importante sacerdote del Buen Suceso y alcalde de Ingenio, quien incentivó la ampliación del templo y la creación del cementerio del Carrizal.

**Obispo Pildain:** Fue obispo de Canarias entre 1936 y 1966. Ha sido éste el pontificado más largo de la historia de la diócesis y es relevante en Canarias durante el siglo XX.

**Padre Manjón:** Fue un sacerdote y pedagogo granadino nacido en 1846.

**Párroco Juan Pérez:** Párroco de Ntra. Sra. del Buen Suceso desde 1935 a 1946.

**Plaza del Buen Suceso:** Calle que mantiene el topónimo de la plaza principal del casco de Carrizal.

**Sacerdote José Jaimez Naranjo:** Este sacerdote donó dinero para traer la imagen de san Roque a Carrizal.

**Sacerdote José Lucena:** Originario de Málaga fue uno de los jóvenes sacerdotes sobresalientes por su buen espíritu y santidad. Fue párroco en Carrizal desde 1907 hasta 1920.

**Sacerdote Santiago Rodríguez:** Párroco de Ntra. Sra. del Buen Suceso desde 1965 a 1970.

**San Roque:** Calle en honor a la devoción sentida por los carrizaleros hacia la figura de san Roque.

**Santo Domingo:** Religioso español y santo católico, fundador de la Orden de Predicadores o dominicos.

**Sor Josefa Morales:** Natural de Carrizal y perteneciente a la congregación religiosa “Hermanitas de los Ancianos Desamparados”. Donó un tercio de sus bienes para los pobres y otro tercio para la Ermita del Buen Suceso.

### **Bibliografía:**

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.: *Templo Principal de la Villa de Ingenio*. Ingenio, 2002.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.: *Parroquias en la Villa de El Ingenio G.C.* Ingenio, 2007.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.: *Sacerdotes e Hijos Párrocos de Ntra. Sra. de La Candelaria de la Villa de Ingenio*. Ingenio, 2001.

SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Toponimia del Ingenio*. Ingenio, 2007.

SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *Crónicas de Canarias. La Construcción del Templo de Nuestra Señora de Candelaria de Ingenio*. Las Palmas de G.C., 2009.

SÁNCHEZ VALERÓN, R.: *El Carrizal en el Primer Tercio del Siglo XX*. Ingenio, 2011.

SÁNCHEZ VALERÓN, R. y MARTÍN SANTIAGO, F.: *Génesis y Desarrollo de Ingenio durante el siglo XVI*. Las Palmas de G.C., 2003.

- RAMOS RAMÍREZ, A. y SALAZAR CRUZ, B.: *Ingenio y sus Molinos de Agua. Itinerario por su centro histórico*. Las Palmas de G.C., 1997.
- TRAPERO, M.: *Estructuras semánticas en el léxico de la Toponimia. Topónimos oronímicos de Canarias*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2009.
- TRAPERO, M.: *La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canaria: Diminutivos y aumentativos*. ULPGC. Las Palmas de G.C., 2000.
- TRAPERO, M.: *Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de la Toponimia canaria*. ULPGC. Las Palmas G.C., 1995.
- SÁNCHEZ y SÁNCHEZ, J.: *Trapera. Aportación a la historia de Ingenio*. Ingenio, 1987.
- SÁNCHEZ y SÁNCHEZ, J.: *Ingenio conocerlo mejor para amarlo más*. Ingenio, 1995.
- VON WOBESER, G.: *La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del siglo XVIII*, en “Historia de Estudios de Novahispana”, 1996.
- MARCOS MARTÍN, A.: *España en los Siglos XVI, XVII, XVIII, Crítica Caja-Duero*. Barcelona, 2000.
- SUÁREZ GRIMÓN, V.: *Propiedad y Clero: Las Capellanías en Gran Canaria en el s. XVII, en Almogaren, Centro Teológico de Las Palmas, 13. Las Palmas, 1994*.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. y QUINTANA ANDRÉS P.: *Historia de la Villa de Agüimes (1486-1850)*. Las Palmas de G.C., 2004.

***Lugares de interés turístico y cultural del municipio de Ingenio:***

- Iglesia del Buen Suceso. C/ Plaza El Buen Suceso (Carrizal).
- Casa del Obispo. C/ Padre Manjón (Carrizal).
- Casa del Cura y Casa del Fraile. C/ La Palmita (Ingenio).
- Museo de Piedra y Artesanía Canaria. C/ Camino Real de Gando, 1. (Ingenio).

Jonay I. Guerra Romero: *Homenaje al doscientos aniversario de la parroquia de la Candelaria de Ingenio 1815-2015*

Calvario Nuevo. C/ El Calvario (Ingenio).

Calle Cruz de La Torre (Ingenio).

Cementerio de 1815. C/ Pío XII (Ingenio).

Iglesia de La Candelaria. C/ Plaza de La Candelaria (Ingenio).

Ermita de San Antonio. C/ Beletén (La Pasadilla).

Ermita de San Juan. GC 600 (Montaña Las Tierras).

El Autor:

Jonay Iván Guerra Romero es un joven Filólogo de lengua inglesa de 27 años, nacido en el pueblo de Ingenio. Profesor del área de idioma moderno del ISTIC.

Apasionado investigador de diferentes ámbitos culturales sobre su municipio, isla y archipiélago canario. Entre sus trabajos se hace notar los libros didácticos: “Educándonos Con Ingenio” y “Educándonos Con Ingenio II”. Actualmente se encuentra inmerso en la elaboración de otros trabajos de investigación para el desarrollo cultural de su municipio.